

REPÚBLICA DE COLOMBIA



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XIX - N° 268

Bogotá, D. C., viernes, 28 de mayo de 2010

EDICIÓN DE 32 PÁGINAS

DIRECTORES:

EMILIO RAMÓN OTERO DAJUD
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JESÚS ALFONSO RODRÍGUEZ CAMARGO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONTENIDO

Págs.

Acta número 236 de la Sesión Ordinaria del día martes 27 de abril de 2010.....	2
Listado de asistencia de los honorables Representantes	2
Relación excusas de los honorables Representantes.....	4
Relación excusas, otras fechas de los honorables Representantes.....	12
Orden del Día.....	12
Quórum decisorio.....	14
Votación Orden del Día, aprobado.....	15
Votación Acta 208 de octubre 6 de 2009, aprobada.....	16
Votación Acta 221 de noviembre 25 de 2009, aprobada.....	18
Votación Acta 224 de diciembre 9 de 2009, aprobada.....	19
Nota aclaratoria votación Acta 224 de diciembre 9 de 2009	20
Votación Acta 225 de diciembre 10 de 2009, aprobada.....	21
Votación Acta 227 de diciembre 15 de 2009, aprobada.....	22
Votación Acta 228 de diciembre 16 de 2009, aprobada.....	24
Intervención del honorable Representante Germán Enrique Reyes Forero.....	25
Intervención del honorable Representante Simón Gaviria Muñoz.....	26
Intervención del honorable Representante Carlos Alberto Zuluaga Díaz.....	26
Intervención de la honorable Representante Gloria Stella Díaz Ortiz.....	26
Votación Informe de Conciliación Proyecto de ley número 342 de 2009 Cámara, aprobado	27
Votación Informe de Conciliación Proyecto de ley número 098 de 2008 Cámara, aprobado	29
Votación Informe de Conciliación Proyecto de ley número 024 de 2008 Cámara	30
Lectura proyectos de ley o actos de conciliación para aprobación en la próxima sesión	30
Lectura informes de objeciones presidenciales para aprobación en la próxima sesión.....	31
Constancias	32
Cierre.....	32

ACTAS DE PLENARIA

Legislatura 20 de julio 2009 - 20 de junio de 2010

Número 236 de la Sesión Ordinaria del día martes 27 de abril de 2010

Presidencia de los honorables Congresistas *Édgar Alfonso Gómez Román,*

Santiago Castro Gómez, James Britto Peláez.

En Bogotá D. C., Sede Constitucional del Congreso de la República, el día 27 de abril de 2010, abriendo el registro a las 3:04 p. m. e iniciando a las 3:48 p. m., se reunieron en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional, los honorables Congresistas que adelante se indican con el fin de sesionar de conformidad con el mandato legal.

Registro electrónico y manual

SbSG.2.1-0183-10

Bogotá D. C., mayo 12 de 2010

Doctor

JESÚS ALFONSO RODRÍGUEZ CAMARGO

Secretario General

Honorable Cámara de Representantes

Bogotá D. C.,

Asunto: Asistencia Sesión Plenaria de abril 27 de 2010.

Respetado doctor Rodríguez:

Con toda atención, envío a su Despacho la comprobación de asistencia de los honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la sesión **realizada** por la Plenaria de la Corporación el día **martes 27 de abril de 2010**, la Subsecretaría General se sirve anexar copia del registro **manual** correspondiente a la asistencia efectuada en el transcurso de la sesión; de igual manera relacionar los nombres de los Representantes a la Cámara que se excusaron, así:

Registro Manual:

Acosta Osio Alonso

Aldana Vivas Ismael de Jesús

Álvarez Montenegro Javier Tato

Amín Saleme Fabio Raúl

Artunduaga Ortiz Heberth

Ávila Durán Carlos Enrique

Benítez Maldonado Eduardo Augusto

Borja Díaz Wilson Alfonso

Britto Peláez James

Cabrera Báez Ángel Custodio

Camelo Ramos José Joaquín

Carebilla Cuéllar Manuel Antonio

Casabianca Prada Jorge Eduardo

Cervantes Varelo Jaime

Chavarro Cuéllar Carlos Ramiro

Conde Romero José María

Cortés Méndez Lucero

Cubides Vargas Javier Leonardo

Cuello Baute Alfredo Ape

Cuenca Cháux Carlos Alberto

Devia Arias Javier Ramiro

Dussán López Luis Enrique

Elías Vidal Bernardo Miguel

Flórez Vélez Ómar de Jesús

Gallardo Archbold Julio E.

Galvis Romero Miguel Ángel

García Turbay Lidio Arturo

Giraldo Castaño Héctor Fáber

Gómez Agudelo Óscar

Gómez Celis Jorge Enrique

Hernández Bohórquez Juan Manuel

Hurtado Angulo Hémel

Javela Murcia Ignacio Antonio

Jiménez Salazar Pedro Antonio

Legro Segura Ríver Franklin

Lizcano Arango Óscar Mauricio

López de Joaquín Gema

Lozano Pérez Eduardo León

Mantilla Serrano Jorge Humberto

Martínez Rosales Rosmary

Morales Altamar Silfredo

Morales Gil Jorge Ignacio

Motoa Solarte Carlos Fernando

Náder Cura Dumith Antonio

Obando Reyes Ricardo Alfredo

Olano Becerra Germán Alonso

Olaya Rivera Fabiola

Osorio Botello Héctor Javier

Pacheco Álvarez Álvaro

Pacheco Camargo Tarquino

Paredes Aguirre Myriam Alicia

Parodi Díaz Mauricio

Pedraza Ortega Telésforo

Pérez Alvarado Jorge Carmelo

Pérez Santos Eduardo Enrique

Pizo Mazabuel Crisanto

Polanco Jusayú Orsinia Patricia

Quintero Marín Carlos Arturo

Raad Hernández Elías

Ramírez Ramírez Pedro María

Rapag Matar Fuard Emilio

Reyes Forero Germán Enrique

Ricardo de Páez Amanda

Rivera Flórez Guillermo Abel

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Romero Hernández Rodrigo

Rondón González Gilberto
 Salas Moisés Luis Enrique
 Sanabria Astudillo Heriberto
 Santos Marín Guillermo Antonio
 Silva Amín Zamir Eduardo
 Silva Meche Jorge Julián
 Soto Jaramillo Carlos Enrique
 Tamayo Tamayo Fernando
 Trujillo Ramírez Pedro Pablo
 Vanegas Queruz Luis Fernando
 Vargas Polo Víctor Julio
 Varón Cotrino Germán
 Zuluaga Díaz Carlos Alberto

Total Representantes que se registraron manualmente: Setenta y nueve (79).

Representantes que no asistieron – con excusa:

Barreras Montealegre Roy Leonardo (Comisión)

Barrios Barrios Luis Felipe (Comisión)
 Castro Gómez Santiago (Comisión)
 Celis Gutiérrez Carlos Augusto
 Chagres Sarmiento Hernando
 Espinosa Arrieta Gabriel Antonio
 Gutiérrez Mattos Carmen Cecilia
 Londoño Salgado César Humberto
 Lozano Galdino Juan
 Restrepo Orozco Luis Carlos
 Tafur Díaz Fernando
 Urrutia Ocoró María Isabel.

Total Representantes con excusa: Doce (12).

Representantes que no asistieron – sin excusa: Cero (0)

Notas:

1. En la Sesión Plenaria de la fecha, hay 165 Representantes, teniendo en cuenta que fue suspendido el doctor **Juan Pablo Sánchez Morales**, el 7 de octubre de 2009.

2. El doctor **Mauricio Parodi Díaz**, Representante a la Cámara, presentó excusa para la sesión de la fecha, pero se registró manualmente. 4 folios.

3. El doctor **Víctor Julio Vargas Polo**, Representante a la Cámara, presentó excusa para la sesión de la fecha, pero se registró manualmente. 2 folios.

Cordialmente,

Flor Marina Daza Ramírez,
 Subsecretaria General.

Anexo:

1. Registro Electrónico Asistencia RCS-3479 (2 folios).

2. Registro Electrónico y Manual Votación RCS-3480. Orden del Día. (4 folios).

3. Registro Electrónico y Manual Votación RCS-3481. Acta número 208 de octubre 6 de 2009. (4 folios).

4. Registro Electrónico y Manual Votación RCS-3482. Acta número 221 de noviembre 25 de 2009. (4 folios).

5. Registro Electrónico y Manual Votación RCS-3483. Acta número 224 de diciembre 9 de 2009. (4 folios).

6. Registro Electrónico y Manual Votación RCS-3484. Acta número 225 de diciembre 10 de 2009. (4 folios).

7. Registro Electrónico y Manual Votación RCS-3485. Acta número 227 de diciembre 15 de 2009. (4 folios).

8. Registro Electrónico y Manual Votación RCS-3486. Acta número 228 de diciembre 16 de 2009. (4 folios).

9. Registro Electrónico y Manual Votación RCS-3487. Informe de Conciliación Proyecto de ley número 342 de 2009. (4 folios).

10. Registro Electrónico y Manual Votación RCS-3488. Informe de Conciliación Proyecto de ley número 098 de 2008. (4 folios).

11. Registro Electrónico y Manual Votación RCS-3489. Informe de Conciliación Proyecto de ley número 024 de 2008. (4 folios).

12. Copia de 14 excusas (30 folios).

c.c. Comisión Acreditación Documental
 Sección Relatoria.

Total folios 72.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RCS N° 3479 27-04-10

4:02:31 p. m. 27-04-10 15:04

Asistentes

Los miembros presentes: 74

Besaile Fayad Musa
 Castillo G. Nancy D.
 Durán Barrera Jaime
 Giraldo Jorge Homero
 González B. Wílmer
 Gordon May Alberto
 Barón C. Liliana
 Hurtado Pérez Óscar
 Marín Óscar de Jesús
 Muvdi A. Pedro
 Patiño A. Diego
 Piedrahíta C. Carlos
 Pinillos Abozaglo Clara
 Salamanca C. Pablo
 Suárez Flórez Mario
 Galves M. Carlos A.
 Valencia M. Juan
 Gaviria Muñoz Simón
 Luna Sánchez David
 Gómez Román Édgar A.
 Alférez T. Álvaro

Amín Escaf Miguel
Carvajal C. José T.
Crissien B. Eduardo
Hoyos G. Germán D.
Mota y M. Karime
Posada S. Augusto
Viana G. Germán
Restrepo C. Jaime
Rodríguez R. Roosvelt
Serrano Morales Luis
Uribe Nicolás
Vives H. Manuel J.
Yepes M. Jaime A.
Zambrano E. Bérrer L.
Zuluaga A. Jaime
Arboleda P. Óscar
Betancourt Hernando
Montoya Toro Orlando
De la Peña Fernando
Pardo R. Pedro
Rendón R. Liliana
Rodríguez Constantino
Vélez Mesa William
Bermúdez José Ignacio
Cotrina Néstor Homero
Granados Becerra Juan
Aguirre Racines Pedro
Orozco Vivas Felipe
Ortega Rojas William
Palacio Serna Efrén
Niño M. María V.
Bustillo G. Dairo J.
Bravo Realpe Óscar
Córdoba Suárez Juan
Cuello D. Bladimiro
Yanet L. Zaida M.
Garciaherreros Jorge
Gerlén E. Jorge
González Ocampo Jorge
Guerra de la Rosa Orlando
Ibarra Obando Luis J.
Leguizamón Roa Marco
León L. Buenaventura
Naranjo E. Diego
Negrete Flórez José
Paz Ospina Marino
Pereira C. Pedrito
Piamba Castro José
Puentes Díaz Gustavo
Díaz Ortiz Gloria E.
Garzón Martínez René
Navas Talero Germán
Silva Gómez Venus A.

Relación de excusas presentadas en esta sesión
Acta 236 del 27 de abril de 2010
RESOLUCIÓN NÚMERO MD-0784 DE 2010
(abril 21)

*por la cual se autoriza una comisión
a un honorable Representante a la Cámara.*

La Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que el numeral 8 del artículo 41 de la Ley 5ª de 1992, faculta a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autorizar Comisiones Oficiales de Congresistas fuera de la sede del Congreso siempre que no impliquen utilización de dineros del erario público.

Que el señor Petter Weiderud Secretario General del Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras, invita al Representante a la Cámara, doctor Roy Leonardo Barreras Montealegre, a participar en el Seminario Interparlamentario “Acción Parlamentaria sobre Armas Pequeñas” – La transferencia ilícita de armas pequeñas en América Latina” que se llevará a cabo en Washington D. C., EE.UU., el día 27 de abril de 2010.

Que el Representante a la Cámara, doctor Roy Leonardo Barreras Montealegre, mediante oficio de fecha abril 16 de 2010, solicita ante el Secretario General de esta Corporación, autorización para asistir al evento referido en el considerando anterior, en virtud a su condición de miembro del Parlamento Andino.

Que la Mesa Directiva de la Corporación considera importante comisionar al honorable Representante a la Cámara, doctor Roy Leonardo Barreras Montealegre, para que atienda la invitación del Secretario General del Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras y participe en el Seminario Interparlamentario “Acción Parlamentaria sobre Armas Pequeñas” – La transferencia ilícita de armas pequeñas en América Latina” que se llevará a cabo en Washington D. C., EE.UU., el día 27 de abril de 2010.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes,

RESUELVE:

Artículo 1º. Conferir Comisión Oficial entre el veintiséis (26) y el veintisiete (27) de abril de 2010, al honorable Representante a la Cámara, doctor Roy Leonardo Barreras Montealegre, para que atienda la invitación del Secretario General del Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras y participe en el Seminario Interparlamentario “Acción Parlamentaria sobre Armas Pequeñas” – La transferencia ilícita de armas pequeñas en América Latina” que se llevará a cabo en Washington D. C., EE.UU., de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

Artículo 2º. La asistencia por parte del honorable Representante comisionado en el artículo primero (1º) de la presente resolución, no genera el reconocimiento y pago de pasajes aéreos, aloja-

miento, alimentación y viáticos, salvo el salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional y servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la comisión a la que pertenece y a las Plenarias de la Corporación.

Artículo 3°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá D. C., a 21 de abril de 2010.

El Presidente,

Édgar Alfonso Gómez Román.

El Primer Vicepresidente,

Santiago Castro Gómez.

El Segundo Vicepresidente,

James Britto Peláez.

El Secretario General,

Jesús Alfonso Rodríguez Camargo.

* * *

RESOLUCIÓN NÚMERO MD- 0763 DE 2010

(abril 14)

*por la cual se autoriza una comisión
a un honorable Representante a la Cámara.*

La Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que el numeral 8 del artículo 41 de la Ley 5ª de 1992, faculta a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autorizar Comisiones Oficiales de Congresistas fuera de la sede del Congreso siempre que no impliquen utilización de dineros del erario público.

Que las organizaciones religiosas Sodermamskyrkan y King's Church Internacional invitan al Representante a la Cámara, doctor Luis Felipe Barrios Barrios, para que participe como Orador en Suecia e Inglaterra en seminarios de liderazgo y fortalecimiento familiar entre el 22 de abril y el 3 de mayo de 2010.

Que el Representante a la Cámara, doctor Luis Felipe Barrios Barrios mediante oficio de fecha abril 13 de 2010, solicita autorización para ausentarse de sus funciones congresuales a partir del 21 de abril hasta el 3 de mayo del año en curso, con el propósito de asistir a los eventos referidos en el considerando anterior.

Que la Mesa Directiva de la Corporación considera importante comisionar entre el 21 de abril y el 5 de mayo de 2010, al honorable Representante a la Cámara, doctor Luis Felipe Barrios Barrios, para que atienda la invitación de las organizaciones religiosas Sodermamskyrkan y King's Church Internacional y participe como Orador en Suecia e Inglaterra en seminarios de liderazgo y fortalecimiento familiar.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes,

RESUELVE:

Artículo 1°. Conferir Comisión Oficial entre el 21 de abril y el 5 de mayo de 2010, al honorable Representante a la Cámara, doctor Luis Felipe Barrios

Barrios, para que atienda la invitación de las organizaciones religiosas Sodermamskyrkan y King's Church Internacional y participe como Orador en Suecia e Inglaterra en seminarios de liderazgo y fortalecimiento familiar, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

Artículo 2°. La asistencia por parte del honorable Representante comisionado en el artículo primero (1°) de la presente resolución, no implica la utilización de dineros del erario público, salvo el salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional y servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la comisión a la que pertenece y a las plenarias de la Corporación.

Artículo 3°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá D. C., a 14 de abril de 2010.

El Presidente,

Édgar Alfonso Gómez Román.

El Primer Vicepresidente,

Santiago Castro Gómez.

El Segundo Vicepresidente,

James Britto Peláez.

El Secretario General,

Jesús Alfonso Rodríguez Camargo.

* * *

Bogotá D. C., mayo 4 de 2010.

Doctora

FLOR MARINA DAZA RAMÍREZ

Subsecretaria General

Honorable Cámara de Representantes

Ciudad

Cordial saludo:

Con toda atención, me permito enviar copia de la Resolución número 0778 del 20 de abril del presente año, donde se comisiona al doctor Santiago Castro Gómez, para que atienda una invitación del Banco Mundial y asista a la reunión de parlamentarios en la ciudad de Washington D. C., del 21 al 28 de abril del presente año.

Por esta razón, presento excusas por su inasistencia a las diferentes sesiones plenarias que se realizaron durante esta semana.

Atentamente,

Sandra Patricia Jiménez G.,

Asistente.

* * *

RESOLUCIÓN NÚMERO MD-0778 DE 2010

(abril 20)

*por la cual se autoriza una comisión
a un honorable Representante a la Cámara.*

La Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que el numeral 8 del artículo 41 de la Ley 5ª de 1992, faculta a la Mesa Directiva de la Cámara

de Representantes, autorizar Comisiones Oficiales de Congresistas fuera de la sede del Congreso siempre que no impliquen utilización de dineros del erario público.

Que el Banco Mundial y la Red Parlamentaria del Banco Mundial, invitan al Representante a la Cámara, doctor Santiago Castro Gómez, en su calidad de miembro de dicha organización, a una reunión que se realizará en la ciudad de Washington D. C., del 22 al 27 de abril de 2010.

Que la señora Sandra Jiménez González, Asistente de la Unidad de Trabajo Legislativo del Representante a la Cámara, doctor Santiago Castro Gómez, mediante oficio de fecha abril 16 de 2009, informa ante la Secretaría General de esta Corporación, sobre la asistencia del congresista Castro Gómez al evento referido en el considerando anterior, para la expedición de la respectiva resolución.

Que la Mesa Directiva de la Corporación considera importante comisionar al honorable Representante a la Cámara, doctor Santiago Castro Gómez, para que atienda la invitación del Banco Mundial y asista a la reunión de parlamentarios que se realizará en la ciudad de Washington D. C., del 22 al 27 de abril de 2010.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes,

RESUELVE:

Artículo 1°. Conferir Comisión Oficial entre el veintiuno (21) y el veintiocho (28) de abril de 2010, al honorable Representante a la Cámara, doctor Santiago Castro Gómez, para que atienda la invitación del Banco Mundial y asista a la reunión de parlamentarios que se realizará en la ciudad de Washington D. C., de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

Artículo 2°. La asistencia por parte del honorable Representante comisionado en el artículo primero (1°) de la presente resolución, no genera el reconocimiento y pago de pasajes aéreos, alojamiento, alimentación y viáticos, salvo el salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional y servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de las comisiones a las que pertenece y a las plenarias de la Corporación.

Artículo 3°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá D. C., a 20 de abril de 2010.

El Presidente,

Édgar Alfonso Gómez Román.

El Primer Vicepresidente,

Santiago Castro Gómez.

El Segundo Vicepresidente,

James Britto Peláez.

El Secretario General,

Jesús Alfonso Rodríguez Camargo.

Bogotá D. C., abril 28 de 2010

Doctora

FLOR MARINA DAZA RAMÍREZ

Subsecretaria General

Cámara de Representantes

E. S. D.

Respetada doctora:

Comendidamente me permito hacer entrega de la Resolución número 0802 de 2010, por la cual se le concede un permiso al Representante Carlos Augusto Celis Gutiérrez, a partir del día 27 hasta el 29 de abril del presente año.

Agradezco la atención para con la presente.

Atentamente,

Martha Luz Bermúdez Gómez,

Asistente.

Anexo: Copia de la resolución de permiso número 0802 de 2010.

* * *

RESOLUCIÓN NÚMERO MD-0802 DE 2010

(abril 27)

por la cual se concede un permiso a un honorable Representante.

La Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, **–De excusas aceptables.** “Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:” **numeral 3: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento”.**

Que el Representante a la Cámara, doctor Carlos Augusto Celis Gutiérrez, mediante escrito de fecha abril 27 de 2010, solicita ante el Presidente de esta honorable Corporación, se le conceda permiso remunerado por el término de tres (3) días, comprendidos entre el 27 y 29 de abril del presente año, ya que por motivos de índole personal y familiar le es imposible cumplir con las actividades legislativas durante estos días.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los honorables Representantes a la Cámara son Servidores Públicos.

Que el artículo 3° de la Ley 5ª de 1992, establece que *“Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional”.*

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª de 1992, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3° en vía de interpre-

tación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el Decreto-ley 2400/68, reglamentado por D.R. 1950/90, establece que “*el servidor público puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días cuando medie justa causa*” y que corresponde al Jefe del Organismo respectivo, o a quien se haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos.

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder permiso al honorable Representante a la Cámara, doctor Carlos Augusto Celis Gutiérrez, por los días veintisiete (27), veintiocho (28) y veintinueve (29) de abril de 2010.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Corporación,

RESUELVE:

Artículo 1°. Conceder permiso remunerado al honorable Representante a la Cámara, doctor Carlos Augusto Celis Gutiérrez para que se ausente de sus funciones congresuales por los días veintisiete (27), veintiocho (28) y veintinueve (29) de abril de 2010, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

Parágrafo 1°. La presente resolución servirá como excusa válida por la inasistencia del honorable Representante a la Cámara, doctor Carlos Augusto Celis Gutiérrez a las sesiones plenarias y de comisiones de la Corporación a desarrollarse dentro del término del permiso concedido.

Parágrafo 2°. Durante el término señalado en el presente artículo el honorable Representante a la Cámara Carlos Augusto Celis Gutiérrez tendrá derecho a devengar el salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional.

Artículo 2°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá D. C., a 27 de abril de 2010.

El Presidente,

Édgar Alfonso Gómez Román.

El Primer Vicepresidente,

Santiago Castro Gómez.

El Segundo Vicepresidente,

James Britto Peláez.

El Secretario General,

Jesús Alfonso Rodríguez Camargo.

Bogotá D. C., 27 de abril de 2010

Doctor

JESÚS ALFONSO RODRÍGUEZ CAMARGO

Secretario General

Cámara de Representantes

Ciudad

Cordial saludo:

Por instrucciones del honorable Representante Hernando Chagres Sarmiento, identificado con la cédula de ciudadanía número 18202011 Representante

a la Cámara por el departamento del Vaupés, me dirijo a usted con el fin de informar que el doctor Chagres no puede estar presente en la plenaria de hoy, por motivos de salud.

Por esta razón, me permito presentar la excusa médica correspondiente.

Agradezco su colaboración.

Catalina Pulgarín Mendoza,

Asistente U.T.L.

Anexo: Excusa médica.

13 MAY. 2010

Congreso de Colombia

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Comisión de Representantes
Servicio Médico

Fecha de Expedición: 2010 04 27
Año Mes Día

Identificación: 18202011

DIAGNOSTICO: Otitis externa, fúngica

CONTINGENCIA: EG ☒ M ☐ AT ☐ EP ☐ PRV ☐

FECHA DE INICIO: Año 2010 Mes 04 Día 27

DIAS DE INCAPACIDAD: 12 (en números) (en letras)

PRORROGA: Si ☐ No ☒

FIRMA Y REGISTRO MEDICO: [Firma]

Bogotá D. C., 28 de abril de 2010

Doctora

FLOR MARINA DAZA RAMÍREZ

Subsecretaria General

Cámara de Representantes

Ciudad

Doctora Flor Marina:

Por instrucciones del honorable Representante Gabriel Antonio Espinosa Arrieta, me permito anexar Certificado de Incapacidad por dos (2) días, expedida por el médico de esta Corporación, donde certifica que el doctor Gabriel Antonio Espinosa Arrieta, se encuentra incapacitado a partir del día 27 de abril de 2010.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

María del Rosario Claros,

Asesor II,

U.T.L. Cámara de Representantes.

Incl. Original incapacidad.

13 MAY. 2010

Congreso de Colombia

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Comisión de Representantes
Servicio Médico

Fecha de Expedición: 2010 04 28
Año Mes Día

Identificación: 19222322

DIAGNOSTICO: [Firma]

CONTINGENCIA: EG ☐ M ☒ AT ☐ EP ☐ PRV ☐

FECHA DE INICIO: Año 2010 Mes 04 Día 27

DIAS DE INCAPACIDAD: 2 (en números) (en letras)

PRORROGA: Si ☐ No ☒

FIRMA Y REGISTRO MEDICO: [Firma]

Capítulo Nacional. Primer piso. Teléfonos: 382 51 67 - 382 52 12

Bogotá D. C., abril 28 de 2010

Doctora

FLOR MARINA DAZA RAMÍREZ

Subsecretaria

Honorable Cámara de Representantes

E. S. D.

Referencia: Excusa a la sesión

Apreciada doctora:

Atendiendo instrucciones precisas de la honorable Representante Carmen Cecilia Gutiérrez Mattos, y de conformidad con el artículo 90, numeral 2 de la Ley 5ª de 1992, me permito presentarle excusas por su no asistencia a las sesiones de Plenaria de los días 27 y 28 de abril de la presente anualidad.

Por la razón anterior y para efectos a que haya lugar, posteriormente hago llegar la certificación médica.

Agradeciéndole la atención prestada a esta.

Cordialmente,

Thays María Vanegas C.,

Honorable Representante

Carmen Cecilia Gutiérrez M.,

Representante por el departamento del Cesar.

Bogotá D. C., abril 27 de 2010

Doctor

JESÚS ALFONSO RODRÍGUEZ CAMARGO

Secretario General

Honorable Cámara de Representantes

Ciudad

Asunto: Excusa inasistencia a la sesión plenaria.

Apreciado doctor Rodríguez:

Por instrucciones del honorable Representante a la Cámara, por el departamento de Arauca, doctor César Humberto Londoño Salgado, me permito presentarle excusa por la inasistencia a la sesión plenaria programada para el día de hoy martes 27 y miércoles 28 de abril del presente año, en razón a que se encuentra incapacitado por dos días.

Por lo anterior anexo el certificado el cual confirma la incapacidad del Representante.

Agradezco su atención prestada.

Cordialmente,

Briceida Naizaque Martínez,

Asistente.

Transcripción

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Bep: 2010 04 27

1er. APELLIDO: Londoño 2do. APELLIDO: Salgado NOMBRES: César Humberto

IDENTIFICACIÓN: 8708226

DIAGNOSTICO: *Abceso Pericardial Agudo supurativo*

CONTINGENCIA: BG ☒ M ☐ AT ☐ EP ☐ PRV ☐

FECHA DE INICIO: Año 2010 Mes 04 Día 27

DIAS DE INCAPACIDAD: 02 (en letras) 2 (en números)

PROSIGUA: Si ☐ No ☒

FIRMA Y REGISTRO MÉDICO: *Briceida Naizaque Martínez*

Bogotá D. C., 20 de abril de 2010

Doctora

FLOR MARINA DAZA

Subsecretaria General

Honorable Cámara de Representantes

Ciudad

Referencia: Excusa no asistencia a las sesiones plenarias convocadas para los días 20 de abril al 4 de mayo de 2010.

Por medio del presente escrito, y por instrucciones del Representante Juan Lozano Galdino, me permito informar que fue intervenido quirúrgicamente el día de hoy martes 20 de abril, por Herniorrafia Inguinal razón por la cual se encuentra incapacitado por 15 días contados a partir de hoy, adjunto copia del certificado de incapacidad de fecha 20 de abril de 2010, y está en trámite la transcripción del certificado de incapacidad por la EPS Sánitas.

Anexos

Copia del Certificado de Incapacidad.

Cordialmente,

Karen S. Mejía Martínez,

Asesora (UTL),

Juan Lozano Galdino,

Representante a la Cámara,

Departamento del Amazonas.

ORGANIZACION PRAGMA DE COLOMBIA S.A.

SUMI LOZANO GALDINO

15888603

70/Mar/10

PR.1

Se Expide Incapacidad

Médica por 15 (Quince)

días a partir de la fecha

POD. H. Naizaque Martínez

Briceida

JUAN LOZANO GALDINO

HUERFANO

Cruzada Galdino

20 ABR. 2010 01:50 PM

Calle 122 No. 23-28 (Una cuadra arriba de la Aut. Norte) Tels: 612 4077/50 - 637 1700 - 215 - 620 8943 - Fax: 215 3707 - E-mail: clinica@pragma@yahoo.com

Bogotá D. C., 23 de abril de 2010

Doctora

FLOR MARINA DAZA

Subsecretaria General

Honorable Cámara de Representantes

Ciudad

Referencia: Radicación Certificado de Incapacidad Laboral.

Por medio del presente escrito, adjunto copia de la Certificación de Incapacidad Laboral, expedido por la EPS Sánitas con número de Autorización 1-53657930 de fecha 22 de abril de 2010, en la cual consta la incapacidad de 15 días contados a partir del día 20 de abril hasta el día 4 de mayo de 2010, del Representante Juan Lozano Galdino, por la intervención quirúrgica a que fue sometido.

Razón por la cual no podrá asistir a las sesiones de Plenaria programadas en estos días.

Anexo

- Copia del carné de la EPS Sánitas
- Copia de la cédula.

Cordialmente,

Karen S. Mejía Martínez,

Asesora (UTL),

Juan Lozano Galdino,

Representante a la Cámara,

Departamento del Amazonas.



Bogotá D. C., abril 28 de 2010

Doctor

JESÚS ALFONSO RODRÍGUEZ CAMARGO

Secretario General

Cámara de Representantes

Ciudad

Por instrucciones del Representante a la Cámara Luis Carlos Restrepo Orozco, me permito presentar excusas por la no asistencia del mismo a la sesión plenaria del día de ayer 27 de abril de los corrientes. Lo anterior obedece a que presenta quebrantos de salud.

Agradezco de antemano su amable colaboración.

Carolina Lara Osorio,

Asesora UTL.

Anexo: Incapacidad médica.

Copia: Doctora Flor Marina Daza Ramírez, Subsecretaria General Cámara de Representantes.



Bogotá, 29 de abril de 2010

Doctor

ÉDGAR ALFONSO GÓMEZ ROMÁN

Presidente

Honorable Cámara de Representantes

Bogotá, D. C.

Respetado señor Presidente:

Por instrucciones del honorable Representante Fernando Tafur Díaz, me dirijo a usted para presentar excusa por su ausencia a la Sesión de Plenaria que se

E.P.S. SANITAS
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD LABORAL
LICENCIA DE MATERNIDAD O DE PATERNIDAD
No. de Autorización: 1-53657930

INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR		INFORMACIÓN DE LA INCAPACIDAD O LICENCIA	
C	15889601	No. días	15
Nombre	JUAN LOZANO GALDINO	Fecha de inicio	20 04 2010
Relación	Dependiente	Fecha de término	04 05 2010
1. ENFERMEDAD GENERAL		2. LICENCIA DE PATERNIDAD	
3. LICENCIA DE MATERNIDAD		4. LICENCIA REMUNERADA DE PATERNIDAD	
5. ACCIDENTE DE TRABAJO		6. ENFERMEDAD PROFESIONAL	
CLASE		VALOR A RECONOCER	
1. PASCAL		VALOR A RECONOCER	
2. PROTECCIÓN		VALOR A RECONOCER	
CONGRESO DE LA REPUBLICA CON 8999999999		VALOR A RECONOCER	
AUTORIZADO POR		VALOR A RECONOCER	
Margareta Rosa Caldas Rami: 52429426		VALOR A RECONOCER	
DEPORTE PATRONAL 15%		VALOR A RECONOCER	
TOTAL A RECONOCER		VALOR A RECONOCER	
PARA DESCONTAR EN EL PERÍODO		VALOR A RECONOCER	
INFORMACIÓN PARA SER RECONOCIDA POR SUJETO QUE ESTE CERTIFICADO		VALOR A RECONOCER	
No. de control interno: 1049598		VALOR A RECONOCER	

E.P.S. SANITAS
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD LABORAL
LICENCIA DE MATERNIDAD O DE PATERNIDAD
No. de Autorización: 1-53657930

INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR		INFORMACIÓN DE LA INCAPACIDAD O LICENCIA	
C	15889601	No. días	15
Nombre	JUAN LOZANO GALDINO	Fecha de inicio	20 04 2010
Relación	Dependiente	Fecha de término	04 05 2010
1. ENFERMEDAD GENERAL		2. LICENCIA DE PATERNIDAD	
3. LICENCIA DE MATERNIDAD		4. LICENCIA REMUNERADA DE PATERNIDAD	
5. ACCIDENTE DE TRABAJO		6. ENFERMEDAD PROFESIONAL	
CLASE		VALOR A RECONOCER	
1. PASCAL		VALOR A RECONOCER	
2. PROTECCIÓN		VALOR A RECONOCER	
CONGRESO DE LA REPUBLICA CON 8999999999		VALOR A RECONOCER	
AUTORIZADO POR		VALOR A RECONOCER	
Margareta Rosa Caldas Rami: 52429426		VALOR A RECONOCER	
DEPORTE PATRONAL 15%		VALOR A RECONOCER	
TOTAL A RECONOCER		VALOR A RECONOCER	
PARA DESCONTAR EN EL PERÍODO		VALOR A RECONOCER	
INFORMACIÓN PARA SER RECONOCIDA POR SUJETO QUE ESTE CERTIFICADO		VALOR A RECONOCER	
No. de control interno: 1049599		VALOR A RECONOCER	

realizó los días 27 y 28 de abril del año en curso, por encontrarse delicado de salud, por lo tanto le hago llegar adjunta la copia de la incapacidad médica.

De antemano agradezco la atención a la presente y anexo copia de la incapacidad médica.

Atentamente,

Lenan Jisell Díaz Iguarán,
Asistente UTL
Cámara de Representante.



Bogotá, D. C., mayo 6 de 2010

Doctora

FLOR MARINA DAZA

Subsecretaria

Honorable Cámara de Representante

Ciudad

Respetada doctora:

Atendiendo precisas instrucciones de la honorable Representante María Isabel Urrutia Ocoró, me dirijo a su Despacho con el fin de informar que para la fecha del 27 y 28 de abril y 4 de mayo de la anualidad que transcurre, no pudo asistir a la sesión programada, dado que sufría quebrantos de salud que le impidieron realizar sus labores normalmente. En su debida oportunidad se aportará el correspondiente certificado de incapacidad.

Agradezco de antemano su colaboración.

Cordialmente,

Ibeth del Socorro Rengifo.

Asistente V

Honorable Representante,

María Isabel Urrutia Ocoró.

Comunidades Afrocolombianas.

* * *

Bogotá, D. C., 21 de abril de 2010

Doctor

ÉDGAR ALFONSO GÓMEZ ROMÁN

Presidente

Honorable Cámara de Representantes

Ciudad

Respetado doctor:

Para los fines pertinentes me permito comunicar a usted que he sido convocado como Parla-

mentario Andino a las Sesiones Reglamentarias del Parlamento Andino correspondientes al mes de abril de 2010, las cuales se celebrarán en la ciudad de Bogotá, los días 26, 27, y 28.

Por los motivos anteriormente expuestos, el Parlamento Andino sufragará todos los gastos a partir del día lunes 26 de abril hasta el miércoles 28 de abril de los corrientes; por lo tanto la honorable Cámara de Representantes no incurrirá en erogación alguna.

De igual forma adjunto copia de la respectiva convocatoria, para que se adelanten los trámites respectivos.

Atentamente,

Mauricio Parodi Díaz,
Representante a la Cámara,
Parlamentario Andino.

PARLAMENTO ANDINO SESIÓN REGLAMENTARIA DEL MES DE ABRIL DE 2010

Con un atento saludo, y como resultado de la aprobación del Plan de Acción 2010 y atendiendo a disposiciones reglamentarias del Parlamento Andino; me permito informarle que la Sesión Reglamentaria del mes de abril del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, se llevará a cabo los días 26, 27 y 28 del año en curso en las instalaciones de la Oficina Central del Parlamento Andino en la ciudad de Bogotá, República de Colombia.

Por razones logísticas y protocolarias muy comedidamente le solicito a usted se digne confirmar su asistencia al correo electrónico mhernandez@parlamentoandino.org.

Sin otro en particular me suscribo de usted ratificando mis sentimientos de admiración y respeto.

Cordialmente,

Rubén Vélez Núñez,

Secretario General

* * *

AGENDA TENTATIVA SESIONES DE ABRIL XXXVI PERIODO ORDINARIO

25, 26, 27 Y 28 DE ABRIL DE 2010

Domingo 25 de abril de 2010

Llegada de los participantes

Lunes 26 de abril de 2010

9:00 - 10:00 Mesa Directiva. Lugar Oficinas del Parlamento Andino

10:30 - 12:00 Sesión Plenaria. Conocimiento de Informes pendientes

12:00 - 14:30 Almuerzo libre

15:00 - 17:00 Trabajo de Comisiones. Desarrollo de agendas propias

Martes 27 de abril de 2010

9:00 - 12:00 Continuación trabajo de Comisiones

12:00 - 14:30 Almuerzo libre

15:00 - 18:00 Sesión Plenaria. Conocimiento de Informes de Comisiones

Miércoles 28 de abril de 2010

9:30 - 11:00 Sesión Plenaria. Conocimiento y Aprobación de informes e instrumentos de pronunciamiento.

11:00 Clausura. Regreso de las delegaciones.

RESOLUCIÓN NÚMERO MD-0800 DE 2010

(abril 26)

por la cual se autoriza una Comisión a un honorable Representante a la Cámara.

La Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el numeral 8 del artículo 41 de la Ley 5ª de 1992, faculta a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autorizar Comisiones Oficiales de Congresistas fuera de la Sede del Congreso siempre que no impliquen utilización de dineros del erario público.

Que el doctor Rubén Vélez Núñez Secretario General del Parlamento Andino convoca a los Parlamentarios Andinos al Periodo Ordinario de Sesiones a llevarse a cabo en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, los días 26, 27 y 28 de abril del presente año.

Que el Representante a la Cámara, doctor Mauricio Parodi Díaz, mediante escrito de fecha abril 21 de 2010, comunica ante el Presidente de esta honorable Corporación, sobre la Convocatoria del Parlamento Andino al Periodo Ordinario de Sesiones, con el fin que se adelanten los trámites respectivos para su asistencia a dicho evento.

Que la Mesa Directiva de la Corporación considera importante comisionar al honorable Representante a la Cámara, doctor Mauricio Parodi Díaz, para que atienda la Convocatoria del Parlamento Andino y asista al Periodo Ordinario de Sesiones del mes de abril de 2010, las cuales tendrán como sede esta ciudad, entre el 26 y el 28 de abril del año en curso.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes,

RESUELVE:

Artículo 1°. Comisionar al honorable Representante a la Cámara, doctor Mauricio Parodi Díaz, para que atienda la Convocatoria del Parlamento Andino y asista al Periodo Ordinario de Sesiones del mes de abril de 2010, las cuales tendrán como Sede esta ciudad, entre el 26 y el 28 de abril del año en curso, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

Artículo 2°. La asistencia por parte del honorable Representante comisionado en el artículo primero (1°) de la presente resolución, no implica la utilización de dineros del erario público, salvo el salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional y servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de las comisiones a las que pertenece y a las plenarias de la Corporación.

Artículo 3°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 26 de abril de 2010.

El Presidente,

Édgar Alfonso Gómez Román.

El Primer Vicepresidente,

Santiago Castro Gómez.

El Segundo Vicepresidente,

James Britto Peláez.

El Secretario General,

Jesús Alfonso Rodríguez Camargo.

Doctora

FLOR MARINA DAZA RAMÍREZ

Subsecretaria General

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Apreciada doctora.

Por instrucciones del doctor Víctor Julio Vargas Polo, presento a usted excusas por la no asistencia del honorable Representante a las sesiones plenarias los días 27 y 28 de abril del presente año, al encontrarse en mal estado de salud.

Adjunto a la presente el correspondiente certificado de Incapacidad médica.

Agradezco su amable atención.

Cordial saludo,

La Asesora,

Alba Cabrera Domínguez.

Honorable Representante,

Víctor Vargas Polo.

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Cámara de Representantes
Servicio Médico

Fecha de Exp: 2010 04 28

NOMBRES: Víctor Julio
1er APELLIDO: Vargas 2do APELLIDO: Polo

IDENTIFICACIÓN: 14034012

DIAGNOSTICO: fractura de Antebrazo Derecho

CONTINGENCIA: BG ☒ M ☐ AT ☐ EP ☐ PRV

FECHA DE INICIO: Año 2010 Mes 04 Día 27

DIAS DE INCAPACIDAD: 2 (en letras) (en números)

PRORROGA: No

FIRMA Y REGISTRO MEDICO: [Firma]

Capítulo Nacional. Primer piso. Teléfonos: 382 51 67 - 382 52 12

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Cámara de Representantes
Servicio Médico

Fecha de Exp: 2010 05 10

NOMBRES: Víctor Julio
1er APELLIDO: Vargas 2do APELLIDO: Polo

IDENTIFICACIÓN: 14034012

DIAGNOSTICO: degeneración de la columna cervical

CONTINGENCIA: BG ☒ M ☐ AT ☐ EP ☐ PRV

FECHA DE INICIO: Año 2010 Mes 04 Día 28

DIAS DE INCAPACIDAD: 2 (en letras) (en números)

PRORROGA: No

FIRMA Y REGISTRO MEDICO: [Firma]

Capítulo Nacional. Primer piso. Teléfonos: 382 51 67 - 382 52 12

Bogotá, D. C., mayo 19 de 2010

Doctora

FLOR MARINA DAZA

Subsecretaria

Honorable Cámara de Representante

Ciudad

Respetada doctora:

Atendiendo precisas instrucciones de la honorable Representante María Isabel Urrutia Ocoró, me dirijo a su Despacho con el fin de hacer llegar las incapacidades que para la fecha del 20, 21, 27 y 28 de abril y 4 de mayo de la anualidad que transcurre, no pudo asistir a la sesión programada dado que sufría quebrantos de salud que le impidieron realizar sus labores.

Agradezco de antemano su colaboración.

Cordialmente,

Ibeth del Socorro Rengifo.

Asistente V

Honorable Representante,

María Isabel Urrutia Ocoró.

Comunidades Afrocolombianas.

EXCUSAS DE OTRAS FECHAS

Bogotá, D. C., mayo 19 de 2010

Doctora

FLOR MARINA DAZA

Subsecretaria

Honorable Cámara de Representante

Ciudad

Respetada doctora:

Atendiendo precisas instrucciones de la honorable Representante María Isabel Urrutia Ocoró, me dirijo a su Despacho con el fin de hacer llegar las incapacidades que para la fecha del 20, 21, 27 y 28 de abril y 4 de mayo de la anualidad que transcurre, no pudo asistir a la sesión programada, dado que sufría quebrantos de salud que le impidieron realizar sus labores.

Agradezco de antemano su colaboración.

Cordialmente,

Ibeth del Socorro Rengifo.

Asistente V

Honorable Representante,

María Isabel Urrutia Ocoró.

Comunidades Afrocolombianas.

ORDEN DEL DÍA

LEGISLATURA 2009 – 2010

Periodo de Sesiones del 20 de julio de 2009 al 20 de junio de 2010

(Segundo Periodo de Sesiones del 16 de marzo al 20 de junio de 2010)

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

Sesión Plenaria

ORDEN DEL DÍA

De la Sesión Ordinaria del día martes 27 de abril de 2010

Hora: 3:00 p. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación actas de plenaria

- Acta número 208 de octubre 6 de 2009. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1168 de 2010.

- Acta número 221 de noviembre 25 de 2009. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 32 de 2010.

- Acta número 224 de diciembre 9 de 2009. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 65 de 2010.

- Acta número 225 de diciembre 10 de 2009. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 66 de 2010.

- Acta número 227 de diciembre 15 de 2009. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 46 de 2010.

- Acta número 228 de diciembre 16 de 2009. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 50 de 2010.

III

Informes de Conciliación

- **Proyecto de ley número 342 de 2009 Cámara, 353 de 2009 Senado** por la cual se prohíbe que las entidades territoriales entreguen, a cualquier título, la administración de diferentes tributos a particulares y se dictan otras disposiciones.

Publicación *Gaceta del Congreso* número 116 de 2010.

Anuncio: Abril 21 de 2010.

- **Proyecto de ley número 098 de 2008 Cámara, 200 de 2008 Senado**, por medio de la cual se establecen acciones para prevenir el síndrome de alcoholismo fetal en los bebés por el consumo de alcohol de las mujeres en estado de embarazo, y se dictan otras disposiciones.

Publicación *Gaceta del Congreso* número 116 de 2010.

Anuncio: Abril 21 de 2010.

- **Proyecto de ley número 024 de 2008 Cámara, 192 de 2008 Senado**, por medio de la cual la Nación rinde homenaje y exalta la vida del ilustre ciudadano José Fernando Castro Caycedo, ex Congresista de la República.

Publicación *Gaceta del Congreso* número 136 de 2010.

Anuncio: Abril 21 de 2010.

IV

Informes de Objeciones Presidenciales

• **Proyecto de ley número 383 de 2009 Cámara, 206 de 2008 Senado**, por medio de la cual se fortalece el ejercicio del Control Fiscal.

Publicación *Gaceta del Congreso* número 120 de 2010.

Anuncio: Abril 21 de 2010.

• **Proyecto de ley número 236 de 2008 Cámara, 341 de 2009 Senado**, por medio de la cual se modifica la Ley 769 de 2002.

Publicación *Gaceta del Congreso* número 136 de 2010.

Anuncio: Abril 21 de 2010.

V

Proyectos para segundo debate

1. **Proyecto de ley número 171 de 2008 Cámara**, por medio de la cual se convoca a un Referendo Constitucional para consagrar el acceso al Agua Potable como una condición esencial para la vida humana, y otras normas concordantes.

Autor: Vocero del Comité de Promotores del Referendo Constitucional para consagrar el derecho al agua potable como fundamental y otras normas concordantes, doctor *Rafael Colmenares Faccini*.

Ponentes: honorables Representantes *Bladimiro Nicolás Cuello Daza*, *Constantino Rodríguez Calvo*, *Dairo José Bustillo*, *Luis Enrique Dussán López*, *Dumith Antonio Nader*, *Fuad Emilio Rapag*, *Carlos Alberto Cuenca*, *Jaime Alonso Zuluaga*, *Lucero Cortés Méndez*, *Hemel Hurtado Angulo*, *Pedro María Ramírez*, *Orsinia Patricia Polanco*, *Juan Carlos Valencia*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 717 de 2008.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1029 de 2009.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 1311 de 2009.

Aprobado en Comisión: Noviembre 25 y diciembre 1° de 2009.

Anuncio: Abril 21 de 2010.

2. **Proyecto de ley número 398 de 2009 Cámara, 187 de 2008 Senado**, por medio de la cual se modifica el Decreto-ley 1481 de 1989 y se dictan otras disposiciones.

Autor: honorable Senador *Gabriel Zapata Correa*.

Ponentes: honorable Representante *Pedro Jiménez Salazar* y *Jorge Eduardo Casabianca Prada*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 766 de 2008.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 654 de 2009.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 902 de 2009.

Aprobado en Comisión: Agosto 19 de 2009.

Anuncio: Abril 21 de 2010.

3. **Proyecto de ley número 035 de 2009 Cámara**, por medio de la cual se adiciona un párrafo al artículo 6° de la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones.

Autor: honorable Representante *Carlos Enrique Soto Jaramillo*.

Ponente: honorable Representante *Rodrigo Romero Hernández*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 608 de 2009.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 744 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 1035 de 2009.

Aprobado en Comisión: Septiembre 15 de 2009.

Anuncio: Abril 21 de 2010.

4. **Proyecto de ley número 003 de 2009 Cámara**, por medio de la cual se declara como patrimonio cultural de la nación el festival "El Garcero del Llano" de Yopal, en el departamento de Casanare, y se dictan otras disposiciones.

Autor: honorable Representante *María Violeta Niño Morales*.

Ponente: honorable Representante *Pedro Nelson Pardo Rodríguez*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 599 de 2009.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 925 de 2009.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 1181 de 2009.

Aprobado en Comisión: Octubre 28 de 2009.

Anuncio: Abril 21 de 2010.

5. **Proyecto de ley número 197 de 2008 Cámara**, por medio de la cual se actualizan los registros de las armas de fuego y se dictan otras disposiciones.

Autor: honorable Senador *Carlos Emiro Barriaga Peñaranda*.

Ponente: honorable Representante *Augusto Posada Sánchez*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 771 de 2008.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 201 de 2009.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 781 de 2009.

Aprobado en Comisión: Mayo 19 de 2009.

Anuncio: Abril 21 de 2010.

6. **Proyecto de ley número 011 de 2008 Cámara**, por la cual se expide el Código de Convivencia y de Policía.

Autores: Ministro del Interior y de Justicia, doctor *Fabio Valencia Cossio* y Ministro de Defensa Nacional, doctor *Juan Manuel Santos Calderón*.

Ponentes: honorable Representante *David Luna Sánchez*, *Nicolás Uribe Rueda*, *Jorge Humberto Man-*

tilia, Carlos Arturo Piedrahíta, Roy Leonardo Barre-
ras, Germán Varón Cotrino y River Franklin Legro.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 433 de 2008.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 933 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 1110 de 2009.

Aprobado en Comisión: Junio 3 de 2009.

Anuncio: Abril 21 de 2010.

7. Proyecto de ley número 120 de 2009 Cámara, por medio de la cual se autoriza la emisión de una estampilla Prodeporte en los departamentos y a Bogotá, D. C.

Autora: honorable Representante *María Violeta Niño Morales*.

Ponentes: honorable Representante *María Violeta Niño Morales, Carlos Alberto Zuluaga, Carlos Ramiro Chavarro y Simón Gaviria Muñoz*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 746 de 2009.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 1008 de 2009.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 1288 de 2009 y 137 de 2010.

Aprobado en Comisión: Noviembre 17 de 2009.

Anuncio: Abril 21 de 2010.

8. Proyecto de ley número 185 de 2008 Cámara, por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 675 de 2001.

Autor: honorable Senador *Jairo Clopatofsky Ghisays*.

Ponentes: honorable Representante *Álvaro Alférez Tapias, Felipe Fabián Orozco Vivas, René Garzón Martínez y Carlos Augusto Celis*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 741 de 2008.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 895 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 1020 de 2009.

Aprobado en Comisión: Junio 16 de 2009.

Anuncio: Abril 21 de 2010.

VI

Negocios sustanciados por la Presidencia

VII

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

ÉDGAR ALFONSO GÓMEZ ROMÁN.

El Primer Vicepresidente,

SANTIAGO CASTRO GÓMEZ.

El Segundo Vicepresidente,

JAMES BRITTO PELÁEZ.

El Secretario General,

JESÚS ALFONSO RODRÍGUEZ CAMARGO.

La Subsecretaria General

FLOR MARINA DAZA RAMÍREZ.

Dirección de la Sesión por la Presidencia, doctor Édgar Alfonso Gómez Román:

Señora Secretaria, sírvase dar lectura al Orden del Día.

Subsecretaria General, doctora Flor Marina Daza Ramírez:

Orden del Día de la Sesión día martes 27 de abril de 2010. Señor Presidente, ha sido leído el Orden del Día.

Dirección de la Sesión por la Presidencia, doctor Édgar Alfonso Gómez Román:

Mientras que se conforma el quórum decisorio, vamos a dar la oportunidad de que los Parlamentarios que quieran intervenir lo puedan hacer.

Señora Secretaria, es tan amable informar qué clase de quórum tenemos en el momento.

Subsecretaria General, doctora Flor Marina Daza Ramírez:

Señor Presidente, en este momento se ha conformado el quórum decisorio.

Dirección de la Sesión por la Presidencia, doctor Édgar Alfonso Gómez Román:

Siendo así, entonces, colocamos en consideración el Orden del Día. Se abre la discusión, continúa la discusión, aviso que se va a cerrar, se cierra. Señora Secretaria, favor abrir el registro.

Subsecretaria General, doctora Flor Marina Daza Ramírez:

Sí Presidente. Se abre el registro para votar el Orden del Día.

Jairo Bustillo vota Sí.

Álvaro Pacheco vota Sí.

Eduardo Pérez vota Sí.

Wilson Borja vota Sí.

Venus Albeiro Silva vota Sí.

Bernardo Elías vota Sí.

Pedro Muvdi vota Sí.

Guillermo Santos vota Sí.

Fuad Rapag vota Sí.

Óscar Arboleda vota Sí.

Óscar Marín vota Sí.

Juan Carlos Granados vota Sí.

Jorge Gómez Celis vota Sí.

Jaime Durán vota Sí.

Julio Gallardo vota Sí.

Ricardo Obando vota Sí.

Alonso Acosta vota Sí.

El doctor Óscar Marín, vota electrónicamente, por lo tanto se retira el vota manual del doctor Óscar Marín.

Carlos Zuluaga vota Sí.

Manuel Carebilla vota Sí.

Germán Hoyos vota Sí.

Jorge Morales vota Sí.

Orlando Guerra vota Sí.

Bladimiro Cuello vota Sí.

Óscar Bravo vota Sí.

Joaquín Camelo vota Sí.

Juan Córdoba vota Sí.

James Britto vota Sí.

Se retira el voto manual del doctor Juan Carlos Granados, teniendo en cuenta que lo hizo electrónicamente.

Se retira el voto manual del doctor Joaquín Camelo, por haberlo hecho electrónicamente. Zamir Silva vota Sí.

Dirección de la Sesión por la Presidencia, doctor Édgar Alfonso Gómez Román:

Señora Secretaria, favor sírvase cerrar el registro y anunciar el resultado de la votación.

Subsecretaria General, doctora Flor Marina Daza Ramírez:

Señor Presidente, se cierra el registro con el siguiente resultado.

Por el Sí 86, por el No 0.

Señor Presidente, ha sido aprobado el Orden del Día.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RCS# 3480 27-04-10

Asistentes: 82 4:14:20 p. m.

ORDEN

Abril 27 de 2010

ORDEN DEL DÍA

Tipo de mayoría: Simple (42)

Sí: 61

Camelo Ramos José J.

Castillo G. Nancy D.

Giraldo Jorge Homero

Gordon May Alberto

Barón C. Liliana

Hurtado Pérez Óscar

Marín Óscar de Jesús

Nader Cura Dumith A.

Patiño A. Diego

Piedrahíta C. Carlos

Salamanca C. Pablo

Suárez Flórez Mario

Galves M. Carlos A.

Valencia M. Juan

Silva Meche Jorge J.

Gaviria Muñoz Simón

Dussán López Luis E.

Hurtado Angulo Hemel

Gómez Román Édgar A.

Alfárez T. Álvaro

Carvajal C. José T.

Crissien B. Eduardo

Motta y M. Karime

Posada S. Augusto

Viana Guerrero Germán

Restrepo C. Jaime

Rodríguez R. Roosevelt

Serrano Morales Luis

Uribe Nicolás

Vives H. Manuel J.

Yépes M. Jaime A.

Zambrano E. Béner L.

Betancourt Hernando

Montoya Toro Orlando

Pardo Rodríguez Pedro

Rodríguez Constantino

Vélez Mesa William

Bermúdez José Ignacio

Cotrina Néstor Homero

Granados Becerra Juan

Aguirre Racines Pedro

Palacio Serna Efren

Niño M. María V.

Vargas Polo Víctor

Yanet L. Zaida M.

Garciaherreros Jorge

Gerlén E. Jorge

González Ocampo Jorge

Ibarra Obando Luis J.

Jiménez Salazar Pedro

León L. Buenaventura

Naranjo E. Diego

Negrete Flórez José

Paz Ospina Marino

Pereira C. Pedrito

Piamba Castro José

Puentes Díaz Gustavo

Tamayo Tamayo Fernando

Díaz Ortiz Gloria E.

Garzón Martínez René

Navas Talero Germán

No: 0

Abstiene: 0

Excusados: 0

RCS#3480

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

ORDEN

TEMA A VOTAR: ORDEN DEL DÍA

**SESIÓN PLENARIA: MARTES 27
DE ABRIL DE 2010**

Sí:

Bustillo Gómez Dairo José

Pacheco Álvarez Álvaro

Pérez Santos Eduardo Enrique

Borja Díaz Wilson Alfonso

Silva Gómez Venus Albeiro

Rapag Matar Fuad Emilio

Elías Vidal Bernardo Miguel

Muvdi Aranguena Pedro Mary

Santos Marín Guillermo Antonio

Arboleda Palacio Óscar Alberto
 Gómez Celis Jorge Enrique
 Durán Barrera Jaime Enrique
 Gallardo Archbold Julio E.
 Obando Reyes Ricardo Alfredo
 Acosta Osio Alonso
 Zuluaga Díaz Carlos Alberto
 Carebilla Cuéllar Manuel Antonio
 Hoyos Giraldo Germán Darío
 Morales Gil Jorge Ignacio
 Guerra de la Rosa Orlando Aníbal
 Cuello Daza Bladimiro Nicolás
 Bravo Realpe Óscar Fernando
 Córdoba Suárez Juan de Jesús
 Britto Peláez James
 Silva Amín Zamir Eduardo.

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
 doctor Édgar Alfonso Gómez Román:**

Señora Secretaria, favor continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Subsecretaria General, doctora Flor Marina Daza Ramírez: ...

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
 doctor James Britto Peláez:**

Se coloca en consideración el Acta en mención, continua la discusión, aviso que se va a cerrar, se cierra. Señora Secretaria, favor abrir el registro.

Subsecretaria General, doctora Flor Marina Daza Ramírez:

Se abre el registro para votar el Acta.

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
 doctor James Britto Peláez:**

James Britto vota Sí.

Subsecretaria General, doctora Flor Marina Daza Ramírez:

James Britto vota Sí.
 Jorge Morales vota Sí.
 Julio Gallardo vota Sí.
 Álvaro Pacheco vota Sí.
 Jorge Gómez Celis vota Sí.
 Alonso Acosta vota Sí.
 Miguel Elías Vidal vota Sí.
 Eduardo Lozano vota Sí.
 Vladimiro Cuello vota Sí.
 Carlos Zuluaga vota Sí.
 Óscar Arboleda vota Sí.
 Jaime Cervantes vota Sí.
 Germán Reyes vota Sí.
 Guillermo Santos vota Sí.
 Ricardo Obando vota Sí.
 Fernando Tamayo vota Sí.
 Eduardo Pérez Santos vota Sí.
 Óscar Marín vota Sí.
 Silfredo Morales vota Sí.
 Juan Córdoba vota Sí.

Wilson Borja vota Sí
 Ismael Aldana vota Sí.
 Mauricio Lizcano vota Sí.
 Fuad Rapad vota Sí.

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
 doctor James Britto Peláez:**

Señor Secretario, favor cerrar el registro e informar el resultado de la votación.

Subsecretaria General, doctora Flor Marina Daza Ramírez:

Sí, señor Presidente. Se cierra el registro con el siguiente resultado.

Por el Sí 87.

Por el No 1.

Señor Presidente, ha sido aprobado el Acta número 208.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RCS# 3481 27-04-10

Asistentes: 94 4:30:22 p. m.

ACTAS

Abril 27 de 2010

ACTA NÚMERO 208 DE OCTUBRE 6 DE 2009

Tipo de mayoría: Simple (48)

Sí: 64

Casabianca P. Jorge
 Camelo Ramos José J.
 García Turbay Lidio
 Giraldo Jorge Homero
 Gordon May Alberto
 Barón C. Liliana
 López de Joaquí Gema
 Nader Cura Dumith A.
 Olano Becerra Germán
 Patiño A. Diego
 Piedrahíta C. Carlos
 Salamanca C. Pablo
 Suárez Flórez Mario
 Galves M. Carlos A.
 Gaviria Muñoz Simón
 Hurtado Angulo Hemel
 Olaya Fabiola
 Alférez T. Álvaro
 Romero H. Rodrigo
 Carvajal C. José T.
 Crissien B. Eduardo
 Hoyos G. Germán D.
 Mota y M. Karime
 Posada S. Augusto
 Raad Hernández Elías
 Viana G. Germán
 Restrepo C. Jaime
 Rodríguez R. Roosvelt
 Serrero Morales Luis

Uribe Nicolás
 Vives H. Manuel J.
 Yépes M. Jaime A.
 Zambrano E. Béner L.
 Betancourt Hernando
 Rendón R. Liliana
 Rodríguez Constantino
 Vélez Mesa William
 Flórez Vélez Ómar
 Granados Becerra Juan
 Aguirre Racines Pedro
 Martínez R. Rosmery
 Palacio Serna Efrén
 Niño Morales María V.
 Bravo Realpe Óscar
 Yanet L. Zaida M.
 Garciaherreros Jorge
 Gerlén E. Jorge
 González Ocampo Jorge
 Guerra de la Orlando
 Ibarra Obando Luis J.
 Jiménez S. Pedro
 León L. Buenaventura
 Naranjo Escobar Diego
 Negrete Flórez José
 Paredes A. Myriam
 Paz Ospina Marino
 Pereira C. Pedrito
 Piamba Castro José
 Puentes Díaz Gustavo
 Sanabria A. Heriberto
 Díaz Ortiz Gloria E.
 Legro Segura River
 Navas Talero Germán
 Silva Gómez Venus A.

No: 1

Hurtado Pérez Óscar
 Abstiene: 0
 Excusados: 0
 RCS-3481

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**ACTAS**

**TEMA A VOTAR: ACTA NÚMERO 208
 DE OCTUBRE 6 DE 2009**

**SESIÓN PLENARIA: MARTES 27
 DE ABRIL DE 2010**

Sí:

Britto Peláez James
 Morales Gil Jorge Ignacio
 Gallardo Archbold Julio E.
 Pacheco Álvarez Álvaro
 Gómez Celis Jorge Enrique
 Acosta Osio Alonso
 Lozano Pérez Eduardo León
 Elías Vidal Bernardo Miguel

Cuello Daza Bladimiro Nicolás
 Arboleda Palacio Óscar Alberto
 Cervantes Varelo Jaime
 Zuluaga Díaz Carlos Alberto
 Reyes Forero Germán Enrique
 Santos Marín Guillermo Antonio
 Obando Reyes Ricardo Alfredo
 Tamayo Tamayo Fernando
 Pérez Santos Eduardo Enrique
 Marín Marín Óscar de Jesús
 Morales Altamar Silfredo
 Córdoba Suárez Juan de Jesús
 Borja Díaz Wilson Alfonso
 Lizcano Arango Óscar Mauricio
 Rapag Matar Fuad Emilio.

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
doctor James Britto Peláez:**

Siguiente punto señora Secretaria.

**Subsecretaria General, doctora Flor Marina
Daza Ramírez.****Dirección de la Sesión por la Presidencia,
doctor James Britto Peláez:**

En consideración el Acta 221, continúa la discusión, se cierra. Señora Secretaria, favor abrir el registro. James Britto vota Sí.

**Subsecretaria General, doctora Flor Marina
Daza Ramírez:**

Señor Presidente se abre el registro para votar el acta, el Acta número 221 de noviembre 25 de 2009.

James Britto vota Sí.
 Wilson Borja vota Sí.
 Jorge Morales vota Sí.
 Jorge Gómez Celis vota Sí.
 Guillermo Santos vota Sí.
 Álvaro Pacheco vota Sí.
 Julio Gallardo vota Sí.
 Óscar Arboleda vota Sí.
 Carlos Zuluaga vota Sí.
 Juan Córdoba vota Sí.
 Juan Manuel Hernández vota Sí.
 Germán Olano vota Sí.
 Germán Reyes vota Sí.
 Ismael Aldana vota Sí.
 Ricardo Obando vota Sí.
 Ciro Rodríguez vota Sí.
 Augusto Posada vota Sí.
 Alonso Acosta vota Sí.
 Mauricio Lizcano vota Sí.
 Germán Hoyos vota Sí.
 Lidio García vota Sí.
 Fuad Rapag vota Sí.
 Armando Yepes vota Sí.
 Julián Silva vota Sí.

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
doctor James Britto Peláez:**

Señora Secretaria, favor cerrar el registro e informar el resultado de la votación.

Subsecretaria General, doctora Flor Marina Daza Ramírez:

Sí, señor Presidente, se cierra el registro con el siguiente resultado.

Fernando de la Peña vota Sí.

Orlando Guerra vota Sí.

Señor Presidente, por el Sí 90, por el No 3.

Señor Presidente, ha sido aprobado el Acta 221 de noviembre 25 de 2009.

CÁMARA DE REPRESENTANTES**REPÚBLICA DE COLOMBIA**

RCS# 3482 27-04-10

Asistentes: 104 4:43:58 p. m.

ACTAS

Abril 27 de 2010

**ACTA NÚMERO 221 DE NOVIEMBRE 25
DE 2009**

Tipo de mayoría: Simple (53)

Sí: 64

Casabianca P. Jorge
Giraldo Jorge Homero
Gordon May Alberto
Barón C. Liliana
Marín Óscar de Jesús
Osorio B. Héctor
Parodi Díaz Mauricio
Patiño A. Diego
Piedrahíta C. Carlos
Salamanca C. Pablo
Suárez Flórez Mario
Galves M. Carlos A.
Morales A. Silfredo
Vanegas Queruz Luis
Gaviria Muñoz Simón
Hurtado Angulo Hemel
Gómez Román Édgar A.
Olaya Fabiola
Alfárez T. Álvaro
Romero H. Rodrigo
Carvajal C. José T.
Cervantes V. Jaime
Crissien B. Eduardo
Pérez S. Eduardo E.
Mota y M. Karime
Viana Guerrero Germán
Restrepo C. Jaime
Ricardo Amanda
Rodríguez R. Roosvelt
Serrano Morales Luis
Soto Jaramillo Carlos
Uribe Nicolás

Vives H. Manuel J.
Zambrano E. Béner L.
Betancourt Hernando
Rendón R. Liliana
Rodríguez Constantino
Vélez Mesa William
Flórez Vélez Ómar
Granados Becerra Juan
Aguirre Racines Pedro
Martínez R. Rosmery
Pacheco C. Tarquino
Palacio Serna Efren
Niño Morales María V.
Bravo Realpe Óscar
Garciaherreros Jorge
Ibarra Obando Luis J.
Jiménez Salazar Pedro
Mantilla S. Jorge
Naranjo Escobar Diego
Negrete Flórez José
Paredes A. Myriam
Paz Ospina Marino
Pereira C. Pedrito
Piamba Castro José
Puentes Díaz Gustavo
Sanabria A. Heriberto
Tamayo Tamayo Fernando
Díaz Ortiz Gloria E.
Garzón Martínez René
Legro Segura River
Navas Talero Germán
Silva Gómez Venus A.

No: 3

Hurtado Pérez Óscar
López de Joaqui Gema
González Ocampo Jorge
Abstiene: 0

Excusados: 0

RCS#3482

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**ACTAS****TEMA A VOTAR: ACTA NÚMERO 221
DE NOVIEMBRE 25 DE 2009****SESIÓN PLENARIA: MARTES 27
DE ABRIL DE 2010****Sí:**

Britto Peláez James
Borja Díaz Wilson Alfonso
Morales Gil Jorge Ignacio
Gómez Celis Jorge Enrique
Santos Marín Guillermo Antonio
Pacheco Álvarez Álvaro
Gallardo Archbold Julio E.
Arboleda Palacio Óscar Alberto

Zuluaga Díaz Carlos Alberto
 Córdoba Suárez Juan de Jesús
 Hernández Bohórquez Juan Manuel
 Olano Reyes Ricardo Alonso
 Reyes Forero Germán Enrique
 Aldana Vivas Ismael de Jesús
 Obando Reyes Ricardo Alfredo
 Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
 Posada Sánchez Augusto
 Acosta Osio Alonso
 Lizcano Arango Óscar Mauricio
 Hoyos Giraldo Germán Darío
 García Turbay Lidio Arturo
 Rapag Matar Fuad Emilio
 Yepes Martínez Jaime Armando
 Silva Meche Jorge Julián
 De la Peña Márquez Fernando
 Guerra de la Rosa Orlando Aníbal.

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
 doctor James Britto Peláez:**

El siguiente punto, señora Secretaria.

**Subsecretaria General, doctora Flor Marina
 Daza Ramírez:**

Acta 224 de diciembre 9 de 2009. Señor Presidente ha sido leída el Acta, favor ponerla a consideración.

En consideración el acta anteriormente leída, se abre la discusión, se cierra. Señora Secretaria, por favor abrir el registro.

**Subsecretaria General, doctora Flor Marina
 Daza Ramírez:**

Señor Presidente, se abre el registro para votar el Acta 224 de diciembre 9 de 2009.

Óscar Marín vota sí
 James Britto vota sí
 Jorge Morales vota sí
 Armando Yepes vota sí
 Guillermo Santos vota sí
 Fuad Rapag vota sí
 Germán Reyes vota sí
 Augusto Posada vota sí
 Eduardo Lozano vota sí
 Mauricio Lizcano vota sí
 Mauricio Parodi vota sí
 Carlos Zuluaga vota sí
 Telésforo Pedraza vota sí
 James Britto vota sí
 Ciro Rodríguez vota sí
 Jorge Casabianca vota sí
 Carlos Cuenca vota sí
 Óscar Arboleda vota sí
 Gerardo Piamba vota sí
 Juan Manuel Hernández vota sí
 Alfredo Cuello vota sí
 Eduardo Benítez vota sí

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
 doctor James Britto Peláez:**

Señora Secretaria, favor cerrar el registro e informar el resultado de la votación.

**Subsecretaria General, doctora Flor Marina
 Daza Ramírez:**

Sí, señor Presidente, se cierra el registro con el siguiente resultado. Por el Sí 86. Por el No 4. Señor Presidente, ha sido aprobada el acta 224 de diciembre 9 de 2009.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

REPÚBLICA DE COLOMBIA

27-04-10 4:57:10 p. m.

RCS No. 3483 Asistentes: 113

ACTAS

Abril 27 de 2010

ACTA NÚMERO 224 DE 2009

(diciembre 9)

Tipo de Mayoría: Simple (57)

Sí: 62

Gordon May Alberto
 Barón C. Liliana
 Osorio B. Héctor
 Patiño A. Diego
 Rondón G. Gilberto
 Piedrahíta C. Carlos
 Rivera F. Guillermo
 Salamanca C. Pablo
 Suárez Flórez Mario
 Galves M. Carlos A.
 Morales A. Silfredo
 Vanegas Queruz Luis
 Gaviria Muñoz Simón
 Hurtado Angulo Hémel
 Alférez T. Álvaro
 Cubides V. Javier L.
 Amín E. Miguel
 Carvajal C. José T.
 Cervantes V. Jaime
 Pérez S. Eduardo E.
 Pérez Alvarado Jorge
 Viana G. Germán
 Restrepo C. Jaime
 Rodríguez R. Roosvelt
 Serrano M. Luis
 Soto J. Carlos
 Uribe Nicolás
 Vives H. Manuel J.
 Zambrano E. Béner L.
 Betancourt Hernando
 De la Peña Fernando
 Rendón R. Liliana
 Rodríguez Constantino
 Vélez Mesa William
 Cabrera Báez Ángel C.

Cotrina Néstor H.
 Flórez Vélez Ómar
 Gómez Agudelo Óscar
 Aguirre Racines Pedro
 Martínez R. Rosmery
 Motoa Solarte Carlos
 Pacheco C. Tarquino
 Palacio Serna Efrén
 Niño M. María V.
 Bravo Realpe Óscar
 Garciaherreros Jorge
 González Ocampo Jorge
 Guerra de la Rosa Orlando
 Ibarra Obando Luis J.
 Jiménez S. Pedro
 León L. Buenaventura
 Mantilla S. Jorge
 Naranjo E. Diego
 Negrete Flórez José
 Paredes A. Myriam
 Pereira C. Pedrito
 Puentes Díaz Gustavo
 Sanabria A. Heriberto
 Díaz Ortiz Gloria E.
 Galvis Romero Miguel
 Navas Talero Germán
 Silva Gómez Venus A.
No: 4
 Castillo G. Nancy D.
 Hurtado Pérez Óscar
 López de Joaquí Gema
 Devia Arias Javier R.

Abstiene: 0

Excusados: 0

RCS- 3483

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES ACTAS

**TEMA A VOTAR: ACTA NÚMERO 224
DE DICIEMBRE 09 DE 2009
SESIÓN PLENARIA: MARTES 27
DE ABRIL DE 2010**

Sí:

Marín Marín Óscar de Jesús
 Morales Gil Jorge Ignacio
 Yepes Martínez Jaime Armando
 Santos Marín Guillermo Antonio
 Rapag Matar Fuad Emilio
 Reyes Forero Germán Enrique
 Posada Sánchez Augusto
 Lozano Pérez Eduardo Enrique
 Lizcano Arango Óscar Mauricio
 Parodi Díaz Mauricio
 Zuluaga Díaz Carlos Alberto
 Pedraza Ortega Telésforo

Britto Peláez James
 Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
 Casabianca Prada Jorge Eduardo
 Olano Becerra Germán Alonso
 Piamba Castro José Gerardo
 Hernández Bohórquez Juan Manuel
 Cuello Baute Alfredo Ape
 Benítez Maldonado Eduardo Augusto
 Cuenca Chaux Carlos Alberto
 Arboleda Palacio Óscar Alberto

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
doctor James Britto Peláez:**

El siguiente punto, señora Secretaria.

**Subsecretaria General, doctora Flor Marina
Daza Ramírez:**

Acta 225 de diciembre 10 de 2009. Señor Presidente, ha sido leída el Acta 225 de diciembre 10 de 2009, favor ponerla a consideración.

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
doctor James Britto Peláez:**

En consideración el Acta anteriormente leída, continúa la discusión, se cierra, señora Secretaria, favor abrir el registro.

**Subsecretaria General, doctora Flor Marina
Daza Ramírez:**

ACTA NÚMERO 236 DE 2010

(abril 27)

NOTA ACLARATORIA

Se aclara por parte de la Subsecretaría General de la Cámara de Representantes, que el resultado de la votación electrónica y manual adjunto, del Acta número 224 de diciembre 9 de 2009 es: 84 por el sí, 4 por el no.

La Subsecretaria General,

Flor Marina Daza Ramírez.

Señor Presidente, se abre el registro para votar el Acta 225 de diciembre 10 de 2009.

Óscar Marín vota sí
 Jorge Morales vota sí
 Carlos Zuluaga vota sí
 Jorge Casabianca vota sí
 James Britto vota sí
 Ismael Aldana vota sí
 Guillermo Santos vota sí
 Ciro Rodríguez vota sí
 Armando Yepes vota sí
 Jaime Durán vota sí
 Óscar Arboleda vota sí
 Carlos Cuenca vota sí
 Homero Giraldo vota sí
 Thyron Carvajal vota sí
 Álvaro Pacheco vota sí
 Eduardo Pérez vota sí
 Fuad Rapag vota sí
 Juan Córdoba vota sí
 Eduardo Lozano vota sí

Augusto Posada vota sí
 Germán Reyes vota sí
 Heriberto Sanabria vota sí
 Orlando Guerra vota sí
 Ángel Custodio Cabrera vota sí
 Julio Gallardo vota sí

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
 doctor James Britto Peláez:**

Señora Secretaria, favor cerrar el registro e informar el resultado de la votación.

Subsecretaria General, doctora Flor Marina Daza Ramírez:

Sí, señor Presidente, se cierra el registro con la siguiente votación. Por el Sí 83. Por el No 3. Señor Presidente, ha sido aprobada el Acta 225 de diciembre 10 de 2009.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

REPÚBLICA DE COLOMBIA

27-04-10 5:09:07 p.m.

RCS No. 3484 Asistentes: 115

ACTAS

Abril 27 de 2010

ACTA NÚMERO 225 DE 2009

(diciembre 10)

Tipo de Mayoría: Simple (58)

Sí: 60

García Turbay Lidio
 Gordon May Alberto
 Barón C. Liliana
 Parodi Díaz Mauricio
 Patiño A. Diego
 Rondón G. Gilberto
 Piedrahíta C. Carlos
 Suárez Flórez Mario
 Galves M. Carlos A.
 Morales Altamar Silfredo
 Vanegas Queruz Luis
 Gaviria Muñoz Simón
 Hurtado Angulo Hémel
 Gómez Román Édgar A.
 Olaya Fabiola
 Alférez T. Álvaro
 Romero H. Rodrigo
 Cubides V. Javier L.
 Amín Escaf Miguel
 Pedraza O. Telésforo
 Cervantes V. Jaime
 Mota y M. Karime
 Pérez Alvarado Jorge
 Raad Hernández Elías
 Viana G. Germán
 Restrepo C. Jaime
 Ricardo Amanda
 Rodríguez R. Roosevelt
 Serrano M. Luis

Soto J. Carlos
 Zambrano E. Béner L.
 Betancourt Hernando
 Rendón R. Liliana
 Rodríguez Constantino
 Vélez Mesa William
 Cotrina Néstor H.
 Flórez Vélez Ómar
 Gómez Agudelo Óscar
 Aguirre Racines P.
 Martínez R. Rosmery
 Mota Solarte Carlos
 Palacio Serna Efrén
 Niño M. María V.
 Bravo Realpe Óscar
 Garciaherreros Jorge
 González O. Jorge
 Jiménez S. Pedro
 León L. Buenaventura
 Mantilla S. Jorge
 Naranjo E. Diego
 Negrete Flórez José
 Paredes A. Myriam
 Pereira C. Pedrito
 Piamba Castro José
 Puentes Díaz Gustavo
 Ramírez R. Pedro
 Díaz Ortiz Gloria E.
 Galvis Romero Miguel
 Navas Talero Germán
 Silva Gómez Venus A.

No: 3

Castillo G. Nancy D.
 Hurtado Pérez Óscar
 López de Joaqui Gema

Abstiene: 0

Excusados: 0

RCS No. 3484

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

ACTAS

TEMA A VOTAR: ACTA NÚMERO 225

DE DICIEMBRE 10 DE 2009

SESIÓN PLENARIA: MARTES 27

DE ABRIL DE 2010

Sí: 23

Marín Marín Óscar de Jesús
 Morales Gil Jorge Ignacio
 Zuluaga Díaz Carlos Alberto
 Casabianca Prada Jorge Eduardo
 Britto Peláez James
 Santos Marín Guillermo Antonio
 Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
 Yepes Martínez Jaime Armando
 Durán Barrera Jaime Enrique
 Arboleda Palacio Óscar Alberto

Cuenca Chaux Carlos Alberto
 Giraldo Jorge Homero
 Pacheco Álvarez Álvaro
 Carvajal Ceballos José Thyrone
 Rapag Matar Fuad Emilio
 Córdoba Suárez Juan de Jesús
 Lozano Pérez Eduardo León
 Posada Sánchez Augusto
 Reyes Forero Germán Enrique
 Sanabria Astudillo Heriberto
 Guerra de la Rosa Orlando Aníbal
 Cabrera Báez Ángel Custodio
 Gallardo Archbold Julio E.

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
 doctor James Britto Peláez:**

Siguiente punto del Orden del Día, señora Secretaria.

Subsecretaria General, doctora Flor Marina Daza Ramírez:

Acta 227 de diciembre 15 de 2009. Señor Presidente, ha sido leída el Acta 227 de diciembre 15 de 2009, favor ponerla en consideración.

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
 doctor James Britto Peláez:**

En consideración el Acta anteriormente leída, se abre la discusión, continúa la discusión, se cierra, señora Secretaria, favor abrir el registro.

Subsecretaria General, doctora Flor Marina Daza Ramírez:

Se abre el registro para votar el Acta 227 de diciembre 15 de 2009.

Subsecretaria General, doctora Flor Marina Daza Ramírez:

Jorge Morales vota sí
 Julio Gallardo vota sí
 Miguel Amín vota sí
 Carlos Cuenca vota sí
 Carlos Zuluaga vota sí
 Telésforo Pedraza vota sí
 Óscar Marín vota sí
 Óscar Arboleda vota sí
 Germán Reyes vota sí
 Ángel Custodio Cabrera vota sí
 Heriberto Sanabria vota sí
 Gerardo Piamba vota sí
 Fáber Giraldo vota sí
 Ismael Aldana vota sí
 Orlando Guerra vota sí
 Fuad Rapag vota sí
 Armando Yepes vota sí
 Guillermo Santos vota sí
 Jorge Casabianca vota sí
 Juan Córdoba vota sí
 Ciro Rodríguez vota sí
 Álvaro Pacheco vota sí
 Eduardo Pérez Santos vota sí

Eduardo Lozano vota sí
 Jaime Durán vota sí
 Homero Giraldo vota sí
 Juan Manuel Hernández vota sí
 Efrén Palacios vota sí

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
 doctor James Britto Peláez:**

Señora Secretaria, favor cerrar el registro e informar el resultado de la votación.

Subsecretaria General, doctora Flor Marina Daza Ramírez:

Sí, señor Presidente, se cierra el registro con el siguiente resultado. Por el Sí 85. Por el No 4. Señor Presidente, ha sido aprobada el Acta 227 de diciembre 15 de 2009.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

REPÚBLICA DE COLOMBIA

27-04-10 5:17: 41 p.m.

RCS No. 3485 Asistentes: 117

ACTAS

Abril 27 de 2010

ACTA NÚMERO 227 DE 2009

(diciembre 15)

Tipo de Mayoría: Simple (59)

Sí: 58

No se puede establecer mayoría

García Turbay Lidio
 Gordon May Alberto
 Barón C. Liliana
 Parodi Díaz Mauricio
 Patiño A. Diego
 Piedrahíta C. Carlos
 Salamanca C. Pablo
 Suarez Flórez Mario
 Galves M. Carlos A.
 Ávila Durán Carlos E.
 Morales Altamar Silfredo
 Vanegas Queruz Luis
 Gaviria Muñoz Simón
 Hurtado Angulo Hémel
 Gómez Román Édgar A.
 Olaya Fabiola
 Alférez T. Álvaro
 Romero H. Rodrigo
 Cubides V. Javier L.
 Carvajal C. José T.
 Cervantes V. Jaime
 Mota y M. Karime
 Pérez Alvarado Jorge
 Raad Hernández Elías
 Viana G. Germán
 Restrepo C. Jaime
 Ricardo Amanda
 Rodríguez R. Roosevelt
 Serrano M. Luis

Soto J. Carlos
 Vives H. Manuel J.
 Zambrano E. Béner L.
 Betancourt Hernando
 De la Peña Fernando
 Rendón R. Liliana
 Rodríguez Constantino
 Vélez Mesa William
 Cotrina Néstor H.
 Flórez Vélez Ómar
 Gómez Agudelo Óscar
 Aguirre Racines P.
 Martínez R. Rosmery
 Motoa Solarte Carlos
 Bravo Realpe Óscar
 Trujillo E. Pedro P.
 Garciaherreros Jorge
 León L. Buenaventura
 Mantilla S. Jorge
 Naranjo E. Diego
 Negrete Flórez José
 Pereira C. Pedrito
 Puentes Díaz Gustavo
 Ramirez R. Pedro
 Sanabria A. Heriberto
 Díaz Ortiz Gloria E.
 Galvis Romero Miguel
 Legro Segura River
 Navas Talero Germán
No: 4
 Castillo G. Nancy D.
 Hurtado Pérez Óscar
 López de Joaqui Gema
 González O. Jorge

Abstiene: 0

Excusados: 0

RCS No. 3485

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES ACTAS

**TEMA A VOTAR: ACTA NÚMERO 227
 DE DICIEMBRE 15 DE 2009
 SESIÓN PLENARIA: MARTES 27
 DE ABRIL DE 2010**

Sí: 27

Morales Gil Jorge Ignacio
 Gallardo Archbold Julio E.
 Amín Escaf Miguel
 Cuenca Chaux Carlos Alberto
 Zuluaga Díaz Carlos Alberto
 Pedraza Ortega Telésforo
 Marín Marín Óscar de Jesús
 Arboleda Palacio Óscar Alberto
 Reyes Forero Germán Enrique
 Cabrera Báez Ángel Custodio
 Piamba Castro José Gerardo

Giraldo Castaño Héctor Fáber
 Aldana Vivas Ismael de Jesús
 Guerra de la Rosa Orlando Aníbal
 Rapag Matar Fuad Emilio
 Yepes Martínez Jaime Armando
 Santos Marín Guillermo Antonio
 Casabianca Prada Jorge Eduardo
 Córdoba Suárez Juan de Jesús
 Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
 Pacheco Álvarez Álvaro
 Pérez Santos Eduardo Enrique
 Lozano Pérez Eduardo León
 Durán Barrera Jaime Enrique
 Giraldo Jorge Homero
 Hernández Bohórquez Juan Manuel
 Palacios Serna Efrén.

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
 doctor James Britto Peláez:**

Siguiente punto, señora Secretaria.

**Subsecretaria General, doctora Flor Marina
 Daza Ramírez:**

Acta 228 de diciembre 16 de 2009. Señor Presidente, ha sido leída el Acta 228 de diciembre 16 de 2009, favor ponerla en consideración.

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
 doctor James Britto Peláez:**

En consideración el acta anteriormente leída, se abre la discusión, se cierra. Señora Secretaria, por favor abrir el registro.

**Subsecretaria General, doctora Flor Marina
 Daza Ramírez:**

Se abre el registro para votar el acta 228 de diciembre 16 de 2009.

James Britto vota sí
 Miguel Amín vota sí
 Carlos Zuluaga vota sí
 Jorge Casabianca vota sí
 Guillermo Santos vota sí
 Armando Yepes vota sí
 Jaime Durán vota sí
 Liliana Rendón vota sí
 Efrén Palacios vota sí
 Juan Manuel Hernández vota sí
 Óscar Marín vota sí
 Óscar Arboleda vota sí
 Ciro Rodríguez vota sí
 Carlos Cuenca vota sí
 Constantino Rodríguez vota sí
 Eduardo Lozano vota sí
 Rodrigo Romero vota sí
 Álvaro Pacheco vota sí
 Crisanto Pizo vota sí
 Germán Reyes vota sí
 Eduardo Pérez Santos vota sí
 Fuad Rapag vota sí

Jorge Morales vota sí
 Pedro Muvdi vota sí
 Fáber Giraldo vota sí
 Bladimiro Cuello vota sí
 Telésforo Pedraza vota sí

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
 doctor James Britto Peláez:**

Señora Secretaria, favor cerrar el registro y anunciar el resultado de la votación.

Subsecretaria General, doctora Flor Marina Daza Ramírez:

Señor Presidente, se cierra el registro, la votación es la siguiente. Por el Sí 87. Por el No 2. Señor Presidente, ha sido aprobada el Acta 228 de diciembre 16 de 2009.

CÁMARA DE REPRESENTANTES
 REPÚBLICA DE COLOMBIA
 27-04-10 5:27: 44 p.m.
 RCS No. 3486 Asistentes: 117

ACTAS

Abril 27 de 2010

ACTA NÚMERO 228 DE 2009

(diciembre 16)

Tipo de Mayoría: Simple (59)

Sí: 60

García Turbay Lidio
 Gordon May Alberto
 Barón C. Liliana
 Parodi Díaz Mauricio
 Patiño A. Diego
 Rondón G. Gilberto
 Piedrahíta C. Carlos
 Salamanca C. Pablo
 Suárez Flórez Mario
 Galves M. Carlos A.
 Ávila Durán Carlos E.
 Morales Altamar Silfredo
 Vanegas Queruz Luis
 Gaviria Muñoz Simón
 Hurtado Angulo Hémel
 Gómez Román Édgar A.
 Olaya Fabiola
 Alférez T. Álvaro
 Cubides V. Javier L.
 Carvajal C. José T.
 Cervantes V. Jaime
 Mota y M. Karime
 Pérez Alvarado Jorge
 Viana G. Germán
 Restrepo C. Jaime
 Ricardo Amanda
 Rodríguez R. Roosvelt
 Serrano Morales Luis
 Soto J. Carlos
 Zambrano E. Béner L.

Betancourt Hernando
 De la Peña Fernando
 Vélez Mesa William
 Cabrera Báez Ángel C.
 Cotrina Néstor H.
 Flórez Vélez Ómar
 Gómez Agudelo Óscar
 Aguirre Racines P.
 Martínez R. Rosmery
 Motoa Solarte Carlos
 Pacheco C. Tarquino
 Niño M. María V.
 Bravo Realpe Óscar
 Trujillo R. Pedro P.
 Garciaherreros Jorge
 González O. Jorge
 Guerra de la Rosa Orlando
 Ibarra Obando Luis J.
 Jiménez S. Pedro
 León L. Buenaventura
 Mantilla S. Jorge
 Naranjo E. Diego
 Negrete Flórez José
 Paredes A. Myriam
 Pereira C. Pedrito
 Puentes Díaz Gustavo
 Sanabria A. Heriberto
 Díaz Ortiz Gloria E.
 Galvis Romero Miguel
 Navas Talero Germán

No: 2

Castillo G. Nancy D.
 Hurtado Pérez Óscar

Abstiene: 0

Excusados: 0

RCS No. 3486

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES
 ACTAS**

**TEMA A VOTAR: ACTA NÚMERO 228
 DE DICIEMBRE 16 DE 2009
 SESIÓN PLENARIA: MARTES 27
 DE ABRIL DE 2010**

Sí: 27

Brito Peláez James
 Amín Escaf Miguel
 Zuluaga Díaz Carlos Alberto
 Casabianca Prada Jorge Eduardo
 Santos Marín Guillermo Antonio
 Yepes Martínez Jaime Armando
 Durán Barrera Jaime Enrique
 Rendón Roldán Liliana María
 Palacios Serna Efrén
 Hernández Bohórquez Juan Manuel
 Marín Marín Óscar de Jesús
 Arboleda Palacio Óscar Alberto

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
Cuenca Chaux Carlos Alberto
Rodríguez Calvo Constantino
Lozano Pérez Eduardo León
Romero Hernández Rodrigo
Pacheco Álvarez Álvaro
Pizo Mazabuel Crisanto
Reyes Forero Germán Enrique
Pérez Santos Eduardo Enrique
Rapag Matar Fuad Emilio
Morales Gil Jorge Ignacio
Muvdi Aranguena Pedro Mary
Giraldo Castaño Héctor Fáber
Cuello Daza Bladimiro Nicolás
Pedraza Ortega Telésforo.

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
doctor James Britto Peláez:**

Señora Secretaria, el siguiente punto del Orden del Día.

**Subsecretaria General, doctora Flor Marina
Daza Ramírez:**

Tercero. Informes de Conciliación.

Proyecto de ley número 342 de 2009 Cámara, 353 de 2009 Senado, por la cual se prohíbe que las entidades territoriales entreguen, a cualquier título, la administración de diferentes tributos a particulares y se dictan otras disposiciones.

El informe es el siguiente señor Presidente.

Doctores

JAVIER CÁCERES LEAL

Presidente Senado de la República

ÉDGAR ALFONSO GÓMEZ ROMÁN

Presidente Cámara de Representantes.

Referencia: Informe de Conciliación al proyecto número 342 de 2009 Cámara, 353 de 2009 Senado, por la cual se prohíbe que las entidades territoriales entreguen, a cualquier título, la administración de diferentes tributos a particulares y se dictan otras disposiciones.

Honorables Presidentes, de acuerdo con los artículos 161 de la Constitución Política y 186 de la Ley 5ª de 1992, los suscritos Senadores y Representantes, integrantes de la Comisión Accidental de Conciliación, nos permitimos someter a consideración de las Plenarias del Senado de la República y de la Cámara de Representantes, el texto conciliado del proyecto de ley de la referencia, dirimiendo de esta manera las diferencias existentes entre los textos aprobados en las respectivas Sesiones Plenarias, realizadas los días 16 de diciembre de 2009 en el Senado de la República y 16 de junio de 2009 en la Cámara de Representantes.

Luego de realizar el correspondiente análisis de los textos aprobados, hemos acordado acoger en su integridad el texto aprobado en la Plenaria de la Cámara de Representantes, el 16 de junio de 2009 y publicado en la *Gaceta del Congreso* número 564 del 20 de julio de 2009.

En virtud de lo anterior y para los efectos pertinentes, anexamos el texto completo para su publicación, discusión y aprobación en las Plenarias correspondientes del Senado de la República y Cámara de Representantes.

Honorables Representantes a este informe de conciliación, anexan el texto conciliado al proyecto de ley número 353 de 2009 Senado, 342 de 2009 Cámara, por la cual se prohíbe que las entidades territoriales entreguen, a cualquier título, la administración de diferentes tributos a particulares y se dictan otras disposiciones. Y es firmado por *Daira de Jesús Galvis, Santiago Castro Gómez, Camilo Sánchez Ortega, Germán Varón Cotrino*.

Señor Presidente, ha sido leído el informe de conciliación.

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
doctor James Britto Peláez:**

En consideración el informe de conciliación del proyecto de ley número 342 de 2009 de Cámara, 353 de 2009 del Senado, por la cual se prohíbe que las entidades territoriales entreguen, a cualquier título, la administración de diferentes tributos.

Se abre la discusión. Tiene la palabra el Representante Germán Reyes.

**Intervención del honorable Representante
Germán Enrique Reyes Forero:**

Muchas gracias, señor Presidente.

Recuerdo que este proyecto de ley tuvo una discusión amplia aquí en la Plenaria de la Cámara de Representantes. Si mal no recuerdo la discusión giraba en torno a si eran terceros o particulares.

Le solicito comedidamente a los ponentes de la conciliación, que veo que está el doctor Germán Varón, el doctor Galvis, que le expliquen a la Plenaria en qué consiste la modificación que se le hizo o cuál es la conciliación. Porque este tema es de gran trascendencia nacional, sobre todo, en lo que tiene que ver con los territorios nacionales, con los municipios.

La solicitud expresa señor Presidente, es que los ponentes de la conciliación de Cámara, nos expliquen con suficiente ilustración los cambios que se introdujeron. Muchas gracias, señor Presidente.

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
doctor James Britto Peláez:**

Según información de la Secretaría, no se encuentran aquí los ponentes, doctor Germán Reyes, continúa entonces la discusión, aviso que se va a cerrar. Tiene nuevamente la palabra el Representante Germán Reyes.

**Intervención del honorable Representante
Germán Enrique Reyes Forero:**

Señor Presidente, si no están los ponentes, entonces la solicitud es que se aplaze la conciliación para el día de mañana. Si no hay ninguno de los ponentes de Cámara de Representantes de esta conciliación, entonces que se aplaze la conciliación. Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de la Sesión por la Presidencia, doctor James Britto Peláez:

Tiene la palabra el Representante Simón Gaviria.

Intervención del honorable Representante Simón Gaviria Muñoz:

Gracias Presidente.

Este proyecto de ley, fue un proyecto que ha tenido amplia discusión en el Congreso de la República, en materia de recaudo de impuestos, lo que tiene que ver con el recaudo de impuestos territoriales. Y la búsqueda del proyecto que es la prohibición de terciar o de entregar en concesión el recaudo de impuestos a privados o terceros; que efectivamente el recaudo de impuestos debe ser público, y al ser público lo deben hacer los municipios.

Eso es lo que busca la iniciativa, y creo que es una iniciativa sana, con amplia discusión.

Dirección de la Sesión por la Presidencia, doctor James Britto Peláez:

Continúa la discusión, tiene la palabra el Representante Carlos Zuluaga.

Intervención del honorable Representante Carlos Alberto Zuluaga Díaz:

Sí, señor Presidente. Este es un proyecto que fue muy debatido en la Comisión Tercera, además, porque creo que es un proyecto que busca mayor transparencia en los entes territoriales. Porque creemos que es un proyecto que va a crear unas condiciones tales, que va a permitir mayor eficiencia y eficacia por parte de esos entes territoriales, y además, porque el Senado aceptó totalmente el texto de la Cámara.

Por eso le pido al doctor Germán Reyes que nos permita entonces, con la garantía de que este proyecto fue debatido, no fue a pupitrazo limpio, ni tanto en la Comisión Tercera ni tampoco en la Plenaria de Cámara, sino que fue debidamente discutido y aceptado y que el Senado aceptó el texto de Cámara.

Entonces a ver si podemos sacar esta Conciliación señor Presidente, por eso no soy amigo de que se apruebe en otro día, sino que votemos de una vez esta conciliación.

Dirección de la Sesión por la Presidencia, doctor James Britto Peláez:

Tiene la palabra, la Representante Gloria Stella Díaz.

Intervención de la honorable Representante Gloria Stella Díaz Ortiz:

Gracias señor Presidente.

Quiero hacerle una pregunta a la Secretaría, para que nos clarifique a la Plenaria de la Cámara, si el texto de la conciliación que vamos a votar es el mismo texto que se aprobó en la Cámara de Representantes, o hubo alguna modificación por parte del Senado. Y si es en ese sentido, entonces pedirle al doctor Germán Reyes, que si es el mismo texto de la Cámara de Representantes, lo votemos hoy de una vez, porque nosotros, el proyecto lo

habíamos discutido, y aquí ampliamente se había debatido. Gracias, señor Presidente.

Dirección de la Sesión por la Presidencia, doctor James Britto Peláez:

Señora Secretaria, para responderle la pregunta a la doctora Gloria Díaz.

Subsecretaria General, doctora Flor Marina Daza Ramírez:

Luego de realizar el correspondiente análisis de los textos aprobados, hemos acordado acoger de su integridad el texto aprobado en la Plenaria de la Cámara de Representantes el 16 de junio de 2009, y publicado en la *Gaceta del Congreso* número 564 del 20 de julio de 2009. Señora Representante, es el texto que fue aprobado por ustedes, acá en Cámara.

Dirección de la Sesión por la Presidencia, doctor James Britto Peláez:

Se cierra la discusión. Señora Secretaria, favor abrir el registro.

Subsecretaria General, doctora Flor Marina Daza Ramírez:

Sí señor Presidente, se abre el registro para votar el informe de conciliación al proyecto de ley número 342 de 2009 Cámara, 353 de 2009 Senado, por la cual se prohíbe que las entidades territoriales entreguen, a cualquier título, la administración de diferentes tributos.

Carlos Zuluaga vota sí

James Britto vota sí

Carlos Cuenca vota sí

Óscar Arboleda vota sí

Jorge Casabianca vota sí

Álvaro Pacheco vota sí

Guillermo Santos vota sí

Armando Yepes vota sí

Crisanto Pizo vota sí

Eduardo Lozano vota sí

Fuad Rapag vota sí

Augusto Posada vota sí

Óscar Marín vota sí

Miguel Amín vota sí

Jorge Morales vota sí

Juan Córdoba vota sí

Ciro Rodríguez vota sí

Germán Reyes vota sí

Violeta Niño vota sí

Eduardo Pérez vota sí

Ismael Aldana vota sí

Éver Artunduaga vota sí

Fáber Giraldo vota sí

Thyrone Carvajal vota sí

Gustavo Puentes vota sí

Efrén Palacio vota sí

Pedro Muvdi vota sí

Juan Manuel Hernández vota sí

Jaime Zuluaga vota sí

Jaime Durán vota sí

Rodrigo Romero vota sí

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
doctor James Britto Peláez:**

Señora Secretaria, favor cerrar el registro y anunciar el resultado de la votación, incluyendo al Parlamentario Buenaventura León, que vota sí

**Subsecretaria General, doctora Flor Marina
Daza Ramírez:**

Buenaventura León vota sí

Señor Presidente, se cierra el registro con la siguiente votación. Por el Sí 90. Por el No 0. Señor Presidente, ha sido aprobado el Informe de Conciliación.

Cámara de Representantes

República de Colombia

27-04-10 5:44: 45 p. m.

RCS No. 3487 Asistentes: 118

INFORME CONCILIACIÓN

ABRIL 27/2010

PL 342/09 “PROHÍBE A ENTIDADES TERRITORIALES ENTRE... LA ADMINISTRACIÓN DE TRIBUTOS A PARTICULARES Y SE...”

Tipo de Mayoría: Simple (60)

Sí: 61

Castillo G. Nancy D.

García Turbay Lidio

Gordon May Alberto

Barón C. Liliana

Hurtado Pérez Óscar

López de Joaquín Gema

Parodi Díaz Mauricio

Patiño A. Diego

Rondón G. Gilberto

Piedrahíta C. Carlos

Rivera F. Guillermo

Suárez Flórez Mario

Galves M. Carlos A.

Ávila Durán Carlos E.

Morales Altamar Silfredo

Vanegas Queruz Luis

Gaviria Muñoz Simón

Javela M. Ignacio A.

Hurtado Angulo Hémel

Gómez Román Édgar A.

Alfárez T. Álvaro

Cubides V. Javier L.

Pedraza O. Telésforo

Cervantes V. Jaime

Mota y M. Karime

Pérez Alvarado Jorge

Viana G. Germán

Restrepo C. Jaime

Ricardo Amanda

Rodríguez R. Roosevelt

Serrano M. Luis

Soto J. Carlos

De la Peña Fernando

Rodríguez Constantino

Vélez Mesa William

Cabrera Báez Ángel C.

Cotrino Néstor H.

Flórez Vélez Ómar

Gómez Agudelo Óscar

Aguirre Racines P.

Martínez R. Rosmery

Motoa Solarte Carlos

Pacheco C. Tarquino

Bravo Realpe Óscar

Cuello C. Bladimiro

Trujillo R. Pedro P.

Garciaherreros Jorge

González Ocampo Jorge

Guerra de la Rosa Orlando

Mantilla S. Jorge

Naranjo E. Diego

Negrete Flórez José

Paredes A. Myriam

Paz Ospina Marino

Pereira C. Pedrito

Piamba Castro José

Sanabria A. Heriberto

Díaz Ortiz Gloria E.

Galvis Romero Miguel

Legro Segura Ríver

Navas Talero Germán

No: 0

Abstiene: 0

Excusados: 0

RCS No. 3487

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES
INFORME DE CONCILIACIÓN**

TEMA A VOTAR: PL. 342/09

**SESIÓN PLENARIA: MARTES 27
DE ABRIL DE 2010**

Sí: 29

Zuluaga Díaz Carlos Alberto

Britto Peláez James

Cuenca Chaux Carlos Alberto

Arboleda Palacio Óscar Alberto

Casabianca Prada Jorge Eduardo

Pacheco Álvarez Álvaro

Santos Marín Guillermo Antonio

Yepes Martínez Jaime Armando

Pizo Mazabuel Crisanto

Lozano Pérez Eduardo León

Rapag Matar Fuad Emilio

Marín Marín Óscar de Jesús

Amín Escaf Miguel

Córdoba Suárez Juan de Jesús

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Reyes Forero Germán Enrique
 Niño Morales María Violeta
 Aldana Vivas Ismael de Jesús
 Artunduaga Ortiz Heberth
 Giraldo Castaño Héctor Fáber
 Carvajal Ceballos José Thyrone
 Puentes Díaz Gustavo Hernán
 Palacios Serna Efrén
 Muvdi Aranguena Pedro Mary
 Hernández Bohórquez Juan Manuel
 Zuluaga Aristizábal Jaime Alonso
 Durán Barrera Jaime Enrique
 Romero Hernández Rodrigo
 León León Buenaventura

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
 doctor James Britto Peláez:**

Siguiente punto del Orden del Día, señora Secretaria.

**Subsecretaria General, doctora Flor Marina
 Daza Ramírez:**

INFORME DE CONCILIACIÓN

**Proyecto de ley 098 de 2008 Cámara,
 200 de 2008 Senado,**

por medio de la cual se establecen acciones para prevenir el síndrome de alcoholismo fetal en los bebés por el consumo de alcohol de las mujeres en estado de embarazo, y se dictan otras disposiciones.

Doctores Javier Enrique Cáceres Leal, Presidente del honorable Senado de la República, Édgar Alfonso Gómez Román, Presidente de la honorable Cámara de Representantes, Ciudad.

Respetados doctores:

De acuerdo a la designación realizada por las respectivas mesas directivas del honorable Senado de la República y de la honorable Cámara de Representantes, la suscrita Senadora y Representantes nos permitimos rendir el presente informe de conciliación al **Proyecto de ley 098 de 2008 Cámara, 200 de 2008 Senado**, *por medio de la cual se establecen acciones para prevenir el síndrome de alcoholismo fetal en los bebés por el consumo de alcohol de las mujeres en estado de embarazo, y se dictan otras disposiciones.*

Habiendo estudiado los textos aprobados por las respectivas plenarias de las Cámaras, hemos decidido acoger como texto definitivo, el aprobado por la Plenaria del honorable Senado de la República el día 16 de diciembre de 2009, y al cual adjuntan al presente informe de conciliación.

Señor Presidente, se está presentando el texto adjunto conciliado, firmado por la Senadora, Alexandra Moreno Piraquive y la Representante Gloria Stella Díaz Ortiz.

Ha sido leído el informe de conciliación, señor Presidente.

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
 doctor James Britto Peláez:**

En consideración el informe de Comisión, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

Señora Secretaria, sírvase abrir el registro.

**Subsecretaria General, doctora Flor Marina
 Daza Ramírez:**

Señor Presidente, se abre el registro para votar el informe de conciliación antes leído.

Jorge Morales	vota Sí
Efrén Palacios	vota Sí
Miguel Amín	vota Sí
Carlos Cuenca	vota Sí
Fuad Rapag	vota Sí
Germán Reyes	vota Sí
Augusto Posada	vota Sí
Álvaro Pacheco	vota Sí
Guillermo Santos	vota Sí
Fernando de la Peña	vota Sí
Armando Yepes	vota Sí
Crisanto Piso	vota Sí
Eduardo Lozano	vota Sí
Carlos Zuluaga	vota Sí
Juan Córdoba	vota Sí
Ciro Rodríguez	vota Sí
Pablo Trujillo	vota Sí
Gerardo Piamba	vota Sí
Óscar Arboleda	vota Sí
Mario Suárez	vota Sí
Thyrone Carvajal	vota Sí
Eduardo Pérez Santos	vota Sí
Telésforo Pedraza	vota Sí
Violeta Niño	vota Sí
Jaime Alonso Zuluaga	vota Sí
Diego Naranjo	vota Sí
Constantino Rodríguez	vota Sí
Luis Fernando Vanegas	vota Sí

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
 doctor James Britto Peláez:**

Les recordamos a los honorables Representantes, que estamos en votación, quienes no hayan votado, por favor hacerlo en forma inmediata.

**Subsecretaria General, doctora Flor Marina
 Daza Ramírez:**

Carlos Cuenca	vota Sí
Éver Artunduaga	vota Sí
Jorge Casabianca	vota Sí
James Britto	vota Sí
Ciro Rodríguez	vota Sí
Alonso Acosta	vota Sí
Fernando de la Peña	vota Sí
Bladimiro Cuello	vota Sí
Pedro Jiménez	vota Sí

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
 doctor James Britto Peláez:**

Señora Secretaria, sírvase cerrar el registro e informar el resultado de la votación.

Subsecretaria General, doctora Flor Marina Daza Ramírez:

Nancy Denise Castillo vota Sí

Se cierra el registro con la siguiente votación.

Por el Sí: 88

Por el No: 0

Señor Presidente, ha sido aprobado el informe de conciliación al **Proyecto de ley 098 de 2008 Cámara, 200 de 2008 Senado.**

CÁMARA DE REPRESENTANTES**REPÚBLICA DE COLOMBIA**

RCS# 3488 Asistentes: 121

27-04-10 6:05:28 p. m.

INFORME CONCILIACIÓN

Abril 27 de 2010

PL. 098/08 *se establecen acciones para prevenir el síndrome de alcoholismo fetal en los bebés por...*

Tipo de mayoría: Simple (61)

No se puede establecer mayoría

Sí: 55

Gordon M. Alberto

Barón C. Liliana

Hurtado Pérez Óscar

López de J. Gema

Marín Óscar de Jesús

Parodi Díaz Mauricio

Patiño A. Diego

Piedrahíta C. Carlos

Rivera E. Guillermo

Salamanca C. Pablo

Gálvez M. Carlos A.

Ávila Durán Carlos E.

Morales A. Silfredo

Gaviria Muñoz Simón

Javela M. Ignacio A.

Hurtado Angulo Hemel

Gómez Román Édgar A.

Olaya Fabiola

Alfárez T. Álvaro

Romero H. Rodrigo

Cubides V. Javier L.

Cervantes V. Jaime

Giraldo C. Héctor F.

Mota Y M. Karime

Pérez Alvarado Jorge

Restrepo C. Jaime

Ricardo Amanda

Rodríguez R. Roosevelt

Salas Moisés Luis E.

Serrano Morales Luis

Soto Jaramillo Carlos

Vélez Mesa William

Cabrera Báez Ángel C.

Cotrina Néstor Homero

Flórez Vélez Ómar

Gómez Agudelo Óscar

Aguirre Racines Pedro

Martínez R. Rosmery

Bravo Realpe Óscar,

Trujillo R. Pedro P.

Garcíaherreros Jorge

González Ocampo Jorge

Guerra de la Orlando

León L. Buenaventura

Mantilla Serrano Jorge

Negrete Flórez José

Paredes A. Myriam,

Pereira C. Pedrito

Sanabria A. Heriberto

Díaz Ortiz Gloria E.

Galvis Romero Miguel

Garzón Martínez René

Legro Segura Ríver

Navas Talero Germán

Polanco J. Orsinia

No: 0**Abstiene: 0****Excusados: 0****RCS-3488****REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES****INFORME DE CONCILIACIÓN****TEMA A VOTAR: PL. 098/08****Sesión plenaria: martes, 27 de abril de 2010**

Morales Gil Jorge Ignacio

Palacios Sierra Efrén

Amín Escaf Miguel

Rapag Matar Fuad Emilio

Reyes Forero Germán Enrique

Posada Sánchez Augusto

Pacheco Álvarez Álvaro

De la Peña Márquez Fernando

Yepes Martínez Jaime Armando

Pizo Mazabuel Crisanto

Lozano Pérez Eduardo León

Zuluaga Díaz Carlos Alberto

Córdoba Suárez Juan de Jesús

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Piamba Castro José Gerardo

Arboleda Palacio Óscar Alberto

Suárez Flórez Mario

Carvajal Ceballos José Thyrone

Pérez Santos Eduardo Enrique

Pedraza Ortega Telésforo

Niño Morales María Violeta

Zuluaga Aristizábal Jaime Alonso

Naranjo Escobar Diego Alberto

Rodríguez Calvo Constantino

Vanegas Queruz Luis Fernando

Cuenca Cháux Carlos Alberto
 Artunduaga Ortiz Hébert
 Casabienca Prada Jorge Eduardo
 Brito Peláez James
 Acosta Osio Alonso
 Cuello Daza Bladimiro Nicolás
 Jiménez Salazar Pedro Antonio
 Castillo García Nancy Denise

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
 doctor James Britto Peláez:**

Siguiente informe de conciliación, señora Secretaria.

**Subsecretaria General, doctora Flor Marina
 Daza Ramírez:**

Proyecto de ley número 024 de 2008 Cámara, 192 de 2008 Senado, por medio de la cual la Nación rinde homenaje y exalta la vida del ilustre ciudadano José Fernando Castro Caicedo, ex Congresista de la República.

Señor Presidente, ha sido leído el informe. Dice así.

Doctor Javier Enrique Cáceres Leal, Presidente honorable Senado de la Republica, doctor Édgar Gómez Román, Presidente honorable Cámara de Representantes.

Referencia Acta Conciliación **Proyecto de ley 024 de 2008 Cámara, 192 de 2008 Senado, por medio de la cual la nación rinde homenaje y exalta la vida del ilustre ciudadano José Fernando Castro Caicedo, ex congresista de la República.**

Respetados Presidentes, en cumplimiento del encargo hecho por la Mesa Directiva del Senado de la República, y en cumplimiento de lo establecido en la Constitución y la ley, nos permitimos presentar el Acta de conciliación de los textos aprobados en ambas Cámaras, al **Proyecto de Ley 024 de 2008 Cámara, 192 de 2008 Senado, por medio de la cual la nación rinde homenaje y exalta la vida del ilustre ciudadano José Fernando Castro Caicedo, ex Congresista de la Republica, en los siguientes términos:**

Revisado lo aprobado por las plenarias de ambas Corporaciones, esta Comisión Accidental, ha decidido acoger en su totalidad el texto aprobado en segundo debate en el Senado de la Republica, con el objeto de ser sometido a consideración y aprobación así.

Señor Presidente, anexas el texto definitivo aprobado en plenaria de Senado de la Republica, y firman la Senadora Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda, Juan Manuel Hernández, Representante a la Cámara.

Señor Presidente, ha sido leído el Acta de Conciliación.

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
 doctor James Britto Peláez:**

En consideración el informe leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. Sírvasse señora Secretaria abrir el registro.

**Subsecretaria General, doctora Flor Marina
 Daza Ramírez:**

Sí, Señor Presidente, se abre el registro para votar el Acta de Conciliación.

Jorge Morales	vota Sí
Óscar Marín	vota Sí
Constantino Rodríguez	vota Sí
Carlos Cuenca	vota Sí
Armando Yepes	vota Sí
Alonso Acosta	vota Sí
Álvaro Pacheco	vota Sí
Juan Manuel Hernández	vota Sí
Crisanto Piso	vota Sí
Eduardo Pérez Santos	vota Sí
Ángel Custodio Cabrera	vota Sí
Homero Giraldo	vota Sí
Jaime Durán	vota Sí
Efrén Palacios	vota Sí
Éver Artunduaga	vota Sí
Fabiola Olaya	vota Sí
Pedro Jiménez	vota Sí
Ismael Aldana	vota Sí
Fuad Rapag	vota Sí
Germán Reyes	vota Sí
Ciro Rodríguez	vota Sí
Buenaventura León	vota Sí
Jorge Eduardo Casabianca	vota Sí
Sigifredo Morales	vota Sí
Telésforo Pedraza	vota Sí
Gerardo Piamba	vota Sí
Thyrone Carvajal	vota Sí
Fáber Giraldo	vota Sí
Augusto Posada	vota Sí
Ignacio Javela	vota Sí

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
 doctor James Britto Peláez:**

Señora Secretaria, favor anunciar los proyectos.

**Subsecretaria General, doctora Flor Marina
 Daza Ramírez:**

Señor Presidente, se anuncian los siguientes proyectos para la Sesión Plenaria del día 28 de abril o para la siguiente sesión plenaria en la cual se debatan proyectos de ley o actos legislativos, de acuerdo al Acto Legislativo número 1° de julio 3 de 2003 en su artículo octavo.

Proyecto de ley 098 de 2008 Cámara, 200 de 2008 Senado, por medio de la cual se establecen acciones para prevenir el síndrome de alcoholismo fetal en los bebés por el consumo de alcohol en las mujeres en estado de embarazo y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley 094 de 2008 Cámara, 192 de 2008 Senado, por medio de la cual la nación rinde homenaje y exalta la vida del ilustre ciudadano José Fernando Castro Caycedo.

Proyecto de ley 024 de 2008 Cámara, 192 de 2008 Senado, por medio de la cual la nación rinde homenaje y exalta la vida del ilustre ciudadano José Fernando Castro Caicedo, ex Congresista de la República.

Informes de Objeciones Presidenciales

Proyecto de ley número 383 de 2009 Cámara, 206 de 2008 Senado, *por medio de la cual se fortalece el ejercicio del control fiscal.*

Proyecto de ley 236 de 2008 Cámara, 341 de 2009 Senado, *por medio de la cual se modifica la ley 769 de 2002.*

Proyecto de ley 366 de 2009 Cámara, 086 de 2008 Senado, *por medio de la cual se otorgan beneficios a las familias de las personas secuestradas con posterioridad al ejercicio de su cargo.*

Proyectos para segundo debate

Proyecto de ley 171 de 2008 Cámara, *por medio de la cual se convoca un referendo constitucional para consagrar el derecho al acceso al agua potable como una condición esencial para la vida humana y otras normas concordantes.*

Proyecto de ley 398 de 2009 Cámara, 187 de 2008 Senado, *por medio de la cual se modifica el decreto de ley 1481 de 1989 y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de ley número 035 de 2009 Cámara, *por medio de la cual se adiciona un parágrafo al artículo 6° de la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de ley 03 de 2009 Cámara, *por medio de la cual se declara como patrimonio cultural de la nación el festival “Garcero del Llano” de Yopal en el departamento de Casanare y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de ley número 197 de 2008 Cámara, *por medio de la cual se actualizan los registros de las armas de fuego y se dictan otras disposiciones.*

Proyecto de ley 011 de 2008 Cámara, *por la cual se expide el Código de Convivencia y de Policía.*

Proyecto de ley 120 de 2009 Cámara, *por medio de la cual se autoriza la emisión de una estampilla pro deporte en los departamentos y a Bogotá Distrito Capital.*

Proyecto de ley 185 de 2008 Cámara, *por medio de la cual se modifica parcialmente la ley 675 de 2001.*

Proyecto de ley 040 de 2008 Cámara, *por la cual se autoriza la emisión de la estampilla pro Universidad Pedagógica Nacional.*

Señor Presidente, han sido anunciados los proyectos para la Sesión Plenaria para el día miércoles 28 de abril o para la siguiente Sesión Plenaria en la cual se debatan proyectos de ley o actos legislativos.

Dirección de la Sesión por la Presidencia, doctor James Britto Peláez:

Señora Secretaria ¿qué clase de quórum tenemos en el momento?

Subsecretaria General, doctora Flor Marina Daza Ramírez:

Señor Presidente, la Secretaría le informa que en este momento se desintegró el quórum decisorio.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RCS# 3489 Asistentes: 121

27-04-10 6:26:53 p. m.

INFORME CONCILIACIÓN

Abril 27 de 2010

PL. 024/08 *la Nación Rinde homenaje y exalta la vida del ilustre ciudadano José Fernando Castro...*

Tipo de mayoría: Simple (61)

No se puede establecer mayoría

Sí: 52

Gordon M. Alberto

Barón C. Liliana

Hurtado Pérez Óscar

López de J. Gema

Patiño A. Diego

Piedrahíta C. Carlos

Rivera F. Guillermo

Salamanca C. Pablo

Suárez Flórez Mario

Gálvez M. Carlos A.

Ávila Durán Carlos E.

Vanegas Queruz Luis

Gaviria Muñoz Simón

Hurtado Angulo Hemel

Gómez Román Édgar A.

Alfárez T. Álvaro

Romero H. Rodrigo

Cubides V. Javier L.

Amín Escaf Miguel

Cervantes V. Jaime

Hoyos G. Germán D.

Mota Y M. Karime

Pérez Alvarado Jorge

Restrepo C. Jaime

Ricardo Amanda

Salas Moisés Luis E.

Serrano Morales Luis

Soto Jaramillo Carlos

Betancourt Hernando

De la Peña Fernando

Vélez Mesa William

Cotrina Néstor Homero

Flórez Vélez Ómar

Gómez Agudelo Óscar

Aguirre Racines Pedro

Martínez R. Rosmery

Niño M. María V.

Bravo Realpe Óscar

Trujillo R. Pedro P.

González Ocampo Jorge

Guerra de la Orlando

Mantilla S. Jorge

Negrete Flórez José
 Paredes A. Myriam
 Pereira C. Pedrito
 Sanabria A. Heriberto
 Díaz Ortiz Gloria E.
 Galvis Romero Miguel
 Garzón Martínez René
 Legro Segura Ríver
 Navas Talero Germán
 Polanco J. Orsinia

No: 0

Abstiene: 0

Excusados: 0

RCS-3489

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

INFORME DE CONCILIACIÓN

TEMA A VOTAR: PL. 024/08

SESIÓN PLENARIA: MARTES 27 DE ABRIL DE 2010

Sí

Morales Gil Jorge Ignacio
 Marín Marín Óscar de Jesús
 Rodríguez Calvo Constantino
 Cuenca Cháux Carlos Alberto
 Yepes Martínez Jaime Armando
 Acosta Osio Alonso
 Pacheco Álvarez Álvaro
 Hernández Bohórquez Juan Manuel
 Pizzo Mazabuel Crisanto
 Pérez Santos Eduardo Enrique
 Cabrera Báez Ángel Custodio
 Giraldo Jorge Homero
 Durán Barrera Jaime Enrique
 Palacios Sierra Efrén
 Artunduaga Ortiz Héberth
 Jiménez Salazar Pedro Antonio
 Olaya Rivera Fabiola
 Aldana Vivas Ismael de Jesús
 Rapag Matar Fuad Emilio
 Reyes Forero Germán Enrique
 Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
 León León Buenaventura
 Casabianca Prada Jorge Eduardo
 Morales Altamar Silfredo
 Pedraza Ortega Telésforo
 Piamba Castro José Gerardo
 Carvajal Ceballos José Thyroné
 Giraldo Castaño Héctor Fáber
 Posada Sánchez Augusto
 Javela Murcia Ignacio Antonio

**Dirección de la Sesión por la Presidencia,
 doctor James Britto Peláez:**

Entonces, me permito levantar la Plenaria correspondiente al día de hoy y convocar para mañana miércoles, 28 de abril a las dos de la tarde.

Constancias presentadas en esta sesión

Bogotá D.C., 21 de abril de 2010

Doctor

ÉDGAR ALFONSO GÓMEZ ROMÁN

Presidente

Honorable Cámara de Representantes

Ciudad

Doctor Gómez:

De manera atenta me permito manifestarle que me abstengo de votar el Acta N° 224 del día 9 de diciembre de 2009, publicada en la *Gaceta del Congreso* N° 65 de 2010, debido a que ese día no pude estar en la sesión plenaria por presentar algunos problemas de salud. En consecuencia, no puedo dar fe de los temas que allí se trataron.

Orlando Montoya Toro,

Representante a la Cámara
 Departamento de Antioquia.

HAGO CONSTAR

Que en el orden del día de la Sesión Plenaria del día de hoy 27 de abril de 2010 no discutiré, y votaré negativamente las actas números 221 y 227 correspondiente a los días 25 de noviembre y 15 de diciembre de 2009 respectivamente, ya que me encontraba incapacitado por enfermedad.

Jorge Eduardo González Ocampo,

Honorable Representante
 departamento de Caldas.

Se levantó la Sesión Plenaria a las 6:32 p.m., y se convocó para el día miércoles, 28 de abril de 2010 a las 2:00 p.m.

El Presidente,

ÉDGAR ALFONSO GÓMEZ ROMÁN.

El Primer Vicepresidente,

SANTIAGO CASTRO GÓMEZ.

El Segundo Vicepresidente,

JAMES BRITTO PELÁEZ.

El Secretario General

JESÚS ALFONSO RODRÍGUEZ CAMARGO.

La Subsecretaria General

FLOR MARINA DAZA RAMÍREZ.